



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS

PRESIDENTE: D. Gemma Álvarez Delgado

VOCALES: Dña. Margarita Cuevas Suárez  
Dña. Lorena Rodríguez Hevia

SECRETARIO: D. José Ramón Diéguez Rocas

En Pola de Lena, a las 09:30 horas del día 18 de junio de 2018, con la asistencia de las personas anteriormente citadas, se reúne la Comisión de Valoración, prevista en la base decimoséptima de la Resolución de 20 de octubre de 2017, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 "Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo" de los Grupos de Acción Local en el período 2014-2020, adoptando los siguientes acuerdos:

1. Con fecha de 3 de enero de 2018, se publican en el BOPA nº 2, el extracto de la Resolución de 21 de diciembre de 2017 por la que se aprueba la convocatoria de ayudas de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus Estrategia de Desarrollo Rural Participativo (FEADER, PDR 2014-2020 Principado de Asturias).

Concurren a la convocatoria un total de **CINCUENTA Y SIETE (57) solicitantes**, de los que **TREINTA Y OCHO (38)** se corresponden con empresas, privadas **DIEZ (10)** se corresponden con entidades locales y **NUEVE (9)** se corresponden con entidades sin ánimo de lucro. Los solicitantes se relacionan en el Anexo I de solicitantes, que se acompaña a la presente acta.

2. Se valoran los informes emitidos por otros Servicios u Organismos relativos al cumplimiento de los requisitos exigidos:
  - El Informe de elegibilidad emitido por la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, relativo a las operaciones promovidas por entidades locales, indica lo siguiente:



EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	ELEGIBILIDAD
2018.1.07.064.A.146	ELITEHOTELS, S.L.	HOTEL RESTAURANTE Y OTROS SERVICIOS	807774227	SI
2018.1.07.064.A.147	MÓNICA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	PELUQUERÍA	71780921Z	SI
2018.1.07.064.A.148	JENIFER POLA GARCÍA	INSTITUTO DE BELLEZA	717753068	SI
2018.1.07.062.A.149	FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ MARTÍNEZ	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS	09416308Q	SI
2018.1.07.064.A.150	FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ MARTÍNEZ	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS	09416308Q	SI
2018.1.07.042.A.151	ARTESANOS DE CUEVAS, S.L.	AUTOMATIZACIÓN DE LINEA DE ENVASADO Y ETIQUETADO	874141151	SI
2018.1.07.062.A.152	EVA MARÍA RUIZ PALLÓL	SERVICIOS A DOMICILIO DE ACUPUNTURA	50439418G	SI
2018.1.07.062.A.153	LUIS ROMAN VALDÉS	SERVICIO LOGOPEDIA Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA	09794474Q	SI
2018.1.07.074.C.154	BANDA DE GAITES ASOCIACIÓN CULTURAL EL GUMIAL	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS Y VESTUARIO	G7433463Z	SI
2018.1.07.062.A.155	DAVID NÚÑEZ MUÑOZ	CASA DE ALDEA	76947707B	SI
2018.1.07.062.A.156	LUIS ANTONIO NÚÑEZ DELGADO	BAR RESTAURANTE	11053348P	SI
2018.1.07.064.A.157	LUIS ANTONIO NÚÑEZ DELGADO	CONVERSIÓN DE BAR A BAR RESTAURANTE	11053348P	SI
2018.1.07.062.A.158	JENIFER POLA GARCÍA	INSTITUTO DE BELLEZA	717753068	SI
2018.1.07.074.C.159	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL SOCIEDAD HUMANITARIOS DE SAN MARTÍN	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA SEDE SOCIAL	G3321106J	SI
2018.1.07.062.A.160	ESTHER RUEDA IGLESIAS	CHIGRE TIENDA	11906736G	SI
2018.1.07.064.A.161	ESTHER RUEDA IGLESIAS	CHIGRE TIENDA	11906736G	SE DECLARA DESISTIDO
2018.1.07.064.A.162	FLOR SUÁREZ FERNÁNDEZ	APARTAMENTOS TURÍSTICOS	10569523B	SE DECLARA DESISTIDO
2018.1.07.041.A.163	AMADOR GARCÍA SUÁREZ	AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN AVÍCOLA	71675261Q	
2018.1.07.064.A.164	SOLDADURA DOBLE R, S.L.	ADQUISICIÓN NUEVA MAQUINARIA	B74420431	SI
2018.1.07.064.A.165	LA CUADRA DE LA MORENA, C.B.	APARTAMENTOS TURÍSTICOS	E74441759	SE DECLARA DESISTIDO
2018.1.07.064.A.166	XUAN ARCEGA IBARRONDO	ALBERGUE TURISTICO DEPORTIVO Y APARTAMENTO RURAL	9365956B	SI
2018.1.07.011.C.167	UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	FORMACIÓN COMERCIO ALLER	G33614108	SI
2018.1.07.041.A.168	HUEVOASTUR. S.L.U.	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA GRANJA DE HUEVOS CAMPEROS	B74341033	SE DECLARA DESISTIDO
2018.1.07.064.A.169	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, S.A.	IMPLANTACIÓN SISTEMAS GESTIÓN INTEGRAL	A33652744	SI
2018.1.07.072.B.170	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	ASFALTADO NÚCLEO DE NIJERES, L'ARÁ Y LA MARINA	P3305800I	SI
2018.1.07.074.B.171	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	PARQUE INFANTIL	P3305800I	SI
2018.1.07.074.B.172	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	REMEDIACIÓN DE GIMNASIO	P3305800I	SI
2018.1.07.062.A.173	SANDRA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	CHIGRE-TIENDA	71768736L	SI
2018.1.07.064.A.174	EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L.	MODERNIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DE NORMAS ISO Y OHSAS	B33443938	SI
2018.1.07.074.C.175	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PIÑERA. SANTA LUCÍA	PARQUE INFANTIL Y DE GERONTOGIMNASIA	G33308719	SI
2018.1.07.064.A.176	ATENOR INSTRUMENTAL INTERNACIONAL, S.L.	IMPLANTACIÓN SISTEMAS GESTIÓN Y TRAZABILIDAD	B74087578	SI
2018.1.07.075.C.177	ASOCIACIÓN CULTURAL LA COLEGIATA	PARQUE TEMÁTICO	G33658675	SI
2018.1.07.064.A.178	CEFERINO FERNÁNDEZ FALCÓN	MODERNIZACIÓN LABORATORIO DENTAL	11070309H	SI



2018.1.07.064.A.179	VECAMARTI INDUSTRIAL, S.L.	MAQUINARIA PARA LA FABRICACIÓN DE MOLDES	874021742	SI
2018.1.07.064.A.180	ELITE MERCHANDISING, S.L.U.	TALLER ESTAMPACIÓN Y TIENDA ONLINE	874066713	SI
2018.1.07.042.A.181	ESCANDA ASTURIANA, S.L.	OBRADOR Y TIENDA BIO DE ESCANDA	874030651	SI
2018.1.07.064.A.182	ÁNGEL GARCÍA GARCÍA	ADQUISICIÓN MAQUINARIA CARPINTERIA Y ROTULACIÓN	09392619V	SE DECLARA DESISTIDO
2018.1.07.064.A.183	MARPE ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, S.L.	ADQUISICIÓN DE NUEVA MAQUINARIA	874189564	SI
2018.1.07.064.A.184	ISABEL DÍAZ VIGIL-ESCALERA	IMPLANTACIÓN SISTEMA PERSONALIZADO DISPENSACIÓN	10583216L	SI
2018.1.07.011.C.185	ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DEPORTES DE INVIERNO	FORMACIÓN PARA TÉCNICOS EN DEPORTES DE INVIERNO	G74428350	SI
2018.1.07.064.A.186	ANTONIO MANUEL ALCALA SOLAS	APARTAMENTOS RURALES	08927878Z	SE DECLARA DESISTIDO
2018.1.07.064.A.187	ANAMARIA IOANA DUMITRU	APARTAMENTOS RURALES	X9708721F	SE DECLARA DESISTIDO
2018.1.07.041.A.188	MEISO ASTURIAS, S.L.	EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA: POMARADA	B74410077	SI
2018.1.07.074.C.189	FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ASTURIAS	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	G33660580	SI
2018.1.07.072.B.190	AYUNTAMIENTO DE ALLER	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL DEPÓSITO DE AGUA EN LLANOS	P3300200G	SI
2018.1.07.072.B.191	AYUNTAMIENTO DE ALLER	CONSTRUCCIÓN PARA CONTROL DE TURBIDEZ CON ALIMENTACIÓN ENERGÉTICA SOLAR Y OBRA CIVIL ASOCIADA EN DEPÓSITO DE AGUA EN BDO	P3300200G	SI
2018.1.07.075.B.192	AYUNTAMIENTO DE MIERES	PROYECTO DEL ALUMBRADO DEL TUNEL Nº 2 DE LA SENDA DE LOREDO	P3303700C	SI
2018.1.07.075.B.193	AYUNTAMIENTO DE MIERES	MEJORA DEL ACCESO AL CENTRO INTERPRETACIÓN LOREDO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ANTIGUO HORNO DE CAL	P3303700C	SI
2018.1.07.072.B.194	AYUNTAMIENTO DE MIERES	PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR GENERAL DE SANEAMIENTO DE ESPINÓS	P3303700C	SI
2017.1.07.074.B.195	AYUNTAMIENTO DE LENA	RENOVACIÓN DE VIARIOS Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	P3303300B	SI
2018.1.07.074.B.196	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	EDIFICIO PARA CENTRO SOCIOCULTURAL EN EL VALLIN	P3303800A	SI
2018.1.07.064.A.197	JOSÉ MANUEL POLA RODRÍGUEZ	PARQUE MULTIAVENTURA	11074367M	SI
2018.1.07.064.A.198	TALLERES CARLOS DEL VALLE, S.L.	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	833017823	SI
2018.1.07.064.A.199	JOAQUÍN TRAPIELLO FERNÁNDEZ	INSTALACIÓN DE JACUZZI	11056684D	SI
2018.1.07.064.A.200	ESCUELA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO, S.L.	EDIFICIO MODULAR Y EQUIPAMIENTO PARA ESCUELA DE ESQUI Y SNOWBOARD	874201419	SI
2018.1.07.011.C.201	AGRUPACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO RURAL (ADESPER)	PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE SETAS Y TRUFAS	G24428229	SI
2018.1.07.011.C.202	AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES ASTURIANAS DE TRABAJO ASOCIADO (ASATA)	FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO RURAL	G33624248	SI



- Informe de recuperación de subvenciones: tras la consulta al Libro Mayor de deudores FEADER del Organismo Pagador de esta Consejería no consta coincidencia de solicitantes.
- Informe emitido por el Servicio de Programación y Diversificación Rural de esta Consejería en el que indican varios solicitantes con subvención en la base nacional de subvenciones (BDNS), TESEO, y de los informes recibidos por los Servicios de Modernización, Industrias Agrarias y Montes de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	SUBVENCIÓN	MINIMIS
2018.1.07.064.A.146	ELITEHOTELS, S.L.	----	----
2018.1.07.064.A.147	MÓNICA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	----	----
2018.1.07.064.A.148	JENIFER POLA GARCÍA	----	----
2018.1.07.062.A.149	FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ MARTÍNEZ	Ayudas recogidas en la Submedida M.19.2 del Programa Desarrollo Rural 2014-2020.	SI
2018.1.07.064.A.150	FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ MARTÍNEZ	Ayudas recogidas en la Submedida M.19.2 del Programa Desarrollo Rural 2014-2020.	SI
2018.1.07.042.A.151	ARTESANOS DE CUEVAS, S.L.	Ayudas a la Apicultura en el marco del Programa Nacional Apícola. Prima de polinización. Ayudas recogidas en la Submedida M.19.2 del Programa Desarrollo Rural 2014-2020. Resolución 15/07/2016 del IDEPA	SI
2018.1.07.062.A.152	EVA MARÍA RUIZ PALLÓL	----	----
2018.1.07.062.A.153	LUIS ROMAN VALDÉS	----	----
2018.1.07.074.C.154	BANDA DE GAITES ASOCIACIÓN CULTURAL EL GUMIAL	----	----
2018.1.07.062.A.155	DAVID NUÑEZ MUÑOZ	Ayudas recogidas en la Submedida M.19.2 del Programa Desarrollo Rural 2014-2020.	SI
2018.1.07.062.A.156	LUIS ANTONIO NUÑEZ DELGADO	----	----
2018.1.07.064.A.157	LUIS ANTONIO NUÑEZ DELGADO	----	----
2018.1.07.062.A.158	JENIFER POLA GARCÍA	----	----
2018.1.07.074.C.159	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL SOCIEDAD HUMANITARIOS DE SAN MARTÍN	----	----
2018.1.07.062.A.160	ESTHER RUEDA IGLESIAS	----	----
2018.1.07.064.A.161	ESTHER RUEDA IGLESIAS	----	----
2018.1.07.064.A.162	FLOR SUÁREZ FERNÁNDEZ	----	----
2018.1.07.041.A.163	AMADOR GARCÍA SUÁREZ	Subvenciones a industrias agrarias para transformación comercialización y desarrollo productos agrícolas.	NO
2018.1.07.064.A.164	SÓLDADURA DOBLE R, S.L.	----	----
2018.1.07.064.A.165	LA CUÁDRA DE LA MORENA, C.B.	----	----
2018.1.07.064.A.166	XUAN ARCEGA IBARRONDO	----	----
2018.1.07.011.C.167	UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Subvención nominativa presupuesto prerogado 2018. Subvención nominativa Unión comerciantes autónomos Gijón y Carreño. Convenio anual Unión Comerciantes FMSS Ayto. Gijón. Convenio Unión Comerciantes de Gijón y FMSS	NO
2018.1.07.041.A.168	HUEVOASTUR, S.L.U.	----	----



2018.1.07.064.A.169	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRONICA, S.A.		
2018.1.07.072.B.170	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Riosa por la Administración del Principado de Asturias	NO
2018.1.07.074.B.171	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Riosa por la Administración del Principado de Asturias	NO
2018.1.07.074.B.172	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Riosa por la Administración del Principado de Asturias	NO
2018.1.07.062.A.173	SANDRA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	Ayudas recogidas Submedida M.19.2 Programa Desarrollo Rural 2014-2020. (2016) Ayudas recogidas Submedida M.19.2 Programa Desarrollo Rural 2014-2020. (2017)	SI
2018.1.07.064.A.174	EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L.	Subvenciones para empresas de transportes, modernización y adaptación de vehículos.	
2018.1.07.074.C.175	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PIÑERA, SANTA LUCÍA	----	----
2018.1.07.064.A.176	ATENOR INSTRUMENTAL INTERNACIONAL, S.L.	Subvención CEE coste salarial 2ª conv. 2014 (jul-dic). Subvención CEE coste salarial 1ª conv. 2015 (ene-junio). Convocatoria CEE 1º semestre 2016 Convocatoria CEE 2º semestre 2016 Extraordinaria CEE complementar costes salariales en 2016. Coste salarial 1º semestre 2017 Coste salarial 2º convocatoria 2015	NO
2018.1.07.075.C.177	ASOCIACIÓN CULTURAL LA COLEGIATA		
2018.1.07.064.A.178	CEFERINO FERNÁNDEZ FALCON		
2018.1.07.064.A.179	VECAMARTI INDUSTRIAL, S.L.	Apoyo iniciativa empresarial 2015. Resolución 12/06/2017 IDEPA. Ayudas recogidas M.19.2 Programa Desarrollo Rural 2014-2020.	SI
2018.1.07.064.A.180	ELITE MERCHANDISING, S.L.U.		
2018.1.07.042.A.181	ESCANDA ASTURIANA, S.L.	Resolución 10 marzo 2016. Consejería Desarrollo Rural. Ayudas agricultores y ganaderos. Ayudas recogidas en M19.2 Progra. Desarrollo Rural 2014-2020. Resolución 9 marzo 2017 Desarrollo Rural, pagos directos a la agricultura y ganadería, medidas agroambiente. Resolución 9 de marzo 2017. Pagos directos agricultura y ganadería agroambiente y clima	SI
2018.1.07.064.A.182	ÁNGEL GARCÍA GARCÍA	----	----
2018.1.07.064.A.183	MARPE ALVAREZ RODRÍGUEZ, S.L.	----	----
2018.1.07.064.A.184	ISABEL DÍAZ VIGIL-ESCALERA	----	----
2018.1.07.011.C.185	ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DEPORTES DE INVIERNO	Ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020	NO
2018.1.07.064.A.186	ANTONIO MANUEL ALCALA SOLAS	----	----
2018.1.07.064.A.187	ANAMARIA IOANA DUMITRU	----	----
2018.1.07.041.A.188	MEISO ASTURIAS, S.L.	Ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020	SI



2018.1.07.074.C.189	FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ASTURIAS	Fundación Banco de Alimentos Convenio Colaboración Fundación Municipal de Servicios Sociales y Fundación Banco Alimentos. Subvención Nominativa para los Gastos Generales en su actividad. Subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas dirigidos a la prevención e incorporación social. Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de actuaciones en el ámbito del voluntariado. Resolución 31 mayo 2016, programas de inserción colectivos en riesgo de exclusión social. Resolución 8 marzo 2017 programas prevención riesgo de exclusión social.	
2018.1.07.072.B.190	AYUNTAMIENTO DE ALLER	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Aller por la Administración del Principado de Asturias	NO
2018.1.07.072.B.191	AYUNTAMIENTO DE ALLER	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Aller por la Administración del Principado de Asturias	NO
2018.1.07.075.B.192	AYUNTAMIENTO DE MIERES	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Mieres por la Administración del Principado de Asturias	NO
2018.1.07.075.B.193	AYUNTAMIENTO DE MIERES	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Mieres por la Administración del Principado de Asturias	NO
2018.1.07.072.B.194	AYUNTAMIENTO DE MIERES	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Mieres por la Administración del Principado de Asturias	NO
2017.1.07.074.B.195	AYUNTAMIENTO DE LENA	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Lena por la Administración del Principado de Asturias	NO
2018.1.07.074.B.196	AYUNTAMIENTO DE MORGÍN	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Morgín por la Administración del Principado de Asturias	NO
2018.1.07.064.A.197	JOSÉ MANUEL POLA RODRÍGUEZ	----	----
2018.1.07.064.A.198	TALLERES CARLOS DEL VALLE, S.L.	Prácticas en empresas y entidades 2015 II	NO
2018.1.07.064.A.199	JOAQUÍN TRAPIELLO FERNÁNDEZ	----	----
2018.1.07.064.A.200	ESCUELA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO, S.L.	----	----
2018.1.07.011.C.201	AGRUPACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO RURAL (ADESPER)	Año 2015. Convocatoria ayudas de la Fundación Biodiversidad marina y litoral. Resolución 9 diciembre de 2016. Fundación Biodiversidad adaptación cambio climático. Convocatoria Fundación Biodiversidad empleoverde. 2017 Ayudas Submedida M19.2 Programa Desarrollo Rural 2014-2020.	NO



2018.1.07.011.C.202	AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES ASTURIANAS DE TRABAJO ASOCIADO (ASATA)	Subvención nominativa 2016 /17 Bases reguladoras de las subvenciones para actuaciones y proyectos de promoción económica y empleo. Ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. FORM DESEMP CENTROS Y ENTIDADES COFINANCIABLES FSE- 12- 2014- 2015 FSE GARANTIA JUVENIL 2015-2016	NO
---------------------	---	---	----

- Se comprueba, previa consulta en el Registro Público de Resoluciones Concursales que no existen inscripciones de resoluciones concursales respecto de los solicitantes propuestos como beneficiarios.
3. Se estudian los informes de los técnicos de la gerencia de acuerdo con los criterios de valoración y baremación del grupo.
  4. La Presidenta de la Comisión informe que se ha celebrado una reunión de la Comisión de Valoración, debido a la existencia de conflicto de intereses con los expedientes no productivos promovidos por las entidades locales. Dicha Comisión ha sido presidida por el Vicepresidente del GDR. La relación de expedientes afectados es la siguiente:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF
2018.1.07.072.B.170	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	ASFALTADO NÚCLEO DE NUJERES, L'ARÁ Y LA MARINA	P3305800I
2018.1.07.074.B.171	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	PARQUE INFANTIL	P3305800I
2018.1.07.074.B.172	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	REMODELACIÓN DE GIMNASIO	P3305800I
2018.1.07.072.B.190	AYUNTAMIENTO DE ALLER	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL DEPÓSITO DE AGUA EN LLANOS	P3300200G
2018.1.07.072.B.191	AYUNTAMIENTO DE ALLER	CONSTRUCCIÓN PARA CONTROL DE TURBIDEZ CON ALIMENTACIÓN ENERGÉTICA SOLAR Y OBRA CÍVIL ASOCIADA EN DEPÓSITO DE AGUA EN BOD	P3300200G
2018.1.07.075.B.192	AYUNTAMIENTO DE MIERES	PROYECTO DEL ALUMBRADO DEL TUNEL Nº 2 DE LA SENDA DE LOREDO	P3303700C
2018.1.07.075.B.193	AYUNTAMIENTO DE MIERES	MEJORA DEL ACCESO AL CENTRO INTERPRETACIÓN LOREDO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ANTIGUO HORNO DE CAL	P3303700C
2018.1.07.072.B.194	AYUNTAMIENTO DE MIERES	PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR GENERAL DE SANEAMIENTO DE ESPINOS	P3303700C
2017.1.07.074.B.195	AYUNTAMIENTO DE LENA	RENOVACIÓN DE VIARIOS Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	P3303300B
2018.1.07.074.B.196	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	EDIFICIO PARA CENTRO SOCIOCULTURAL EN EL VALLIN	P3303800A

5. Se formula una PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, con una lista ordenada de mayor a menor prioridad con los beneficiarios, para los que se elaborará propuesta de resolución de concesión en función de las posibilidades presupuestarias. Se adjunta como Anexo II integrado por TREINTA Y SEIS (36) solicitantes, de los que TREINTA (30) se corresponden con empresas privadas, NINGUNO (0) se corresponde con entidades locales que, por existencia de conflicto de interés, se han valorado en otra comisión, y SEIS (6) se



corresponden con entidades sin ánimo de lucro, acompañado este anexo los criterios de selección valorados.

6. Conforme a lo establecido, se elabora una lista complementaria (Ayuda que correspondería en el caso de que hubiera disponibilidad presupuestaria). Suponen un total de SEIS (6) expedientes, relacionados en el Anexo III, de los que NINGUNO (0) se corresponden con empresas, y SEIS (6) se corresponde con entidades sin ánimo de lucro.
7. Se estudian los informes de los Técnicos de la gerencia relacionados con los expedientes que se deniegan. Suponen un total de NINGUN (0) expediente, relacionados en el Anexo IV, por los motivos que en él se exponen.
8. El resto de expedientes han desistido de su solicitud o se les declaró desistidos de su petición por no subsanar la falta de documentación o no acompañar los documentos preceptivos transcurridos al menos 10 días desde su requerimiento. Suponen un total de OCHO (8) expedientes, relacionados en el Anexo V por los motivos que en él se exponen, de los que OCHO (8) se corresponden con empresas, y NINGUNO (0) se corresponde con entidades sin ánimo de lucro.
9. Se acuerda establecer como plazo para la solicitud de abono hasta el 15 de noviembre para cada una de las anualidades que contemple el proyecto.

Se firma la presente Acta en Pola de Lena, a 18 de junio de 2018.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

Gemma Álvarez Delgado



Asociación EL SECRETARIO  
Montaña Central

José Ramón Dieguez Boces





Montaña Central

ANEXO I  
RELACION DE SOLICITUDES

EMPRESAS PRIVADAS

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF
2018.1.07.064.A.146	ELITEHOTELS, S.L.	HOTEL RESTAURANTE Y OTROS SERVICIOS	807774227
2018.1.07.064.A.147	MÓNICA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	PELLUQUERÍA	717809212
2018.1.07.064.A.148	JENIFER POLA GARCÍA	INSTITUTO DE BELLEZA	717753066
2018.1.07.062.A.149	FRANCISCO JOSÉ ALVAREZ MARTINEZ	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS	09416308Q
2018.1.07.064.A.150	FRANCISCO JOSÉ ALVAREZ MARTINEZ	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS	09416308Q
2018.1.07.042.A.151	ARTESANOS DE CUEVAS, S.L.	AUTOMATIZACIÓN DE LINEA DE ENVASADO Y ETIQUETADO	874141151
2018.1.07.062.A.152	EVA MARIA RUIZ PALLOL	SERVICIOS A DOMICILIO DE ACUPUNTURA	50439418G
2018.1.07.062.A.153	LUIS ROMAN VALDES	SERVICIO LOGOPEDIA Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA	09794474Q
2018.1.07.062.A.155	DAVID NUÑEZ MUÑOZ	CASA DE ALDEA	769477078
2018.1.07.062.A.156	LUIS ANTONIO NUÑEZ DELGADO	BAR RESTAURANTE	11053348P
2018.1.07.064.A.157	LUIS ANTONIO NUÑEZ DELGADO	CONVERSIÓN DE BAR A BAR RESTAURANTE	11053348P
2018.1.07.062.A.158	JENIFER POLA GARCIA	INSTITUTO DE BELLEZA	717753066
2018.1.07.062.A.160	ESTHER RUEDA IGLESIAS	CHIGRE TIENDA	11906736G
2018.1.07.064.A.161	ESTHER RUEDA IGLESIAS	CHIGRE TIENDA	11906736G
2018.1.07.064.A.162	FLOR SUÁREZ FERNÁNDEZ	APARTAMENTOS TURÍSTICOS	10569523B
2018.1.07.041.A.163	AMADOR GARCIA SUAREZ	AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN AVICOLA	71675261Q
2018.1.07.064.A.164	SOLIDADURA DOBLE R, S.L.	ADQUISICIÓN NUEVA MAQUINARIA	874420431
2018.1.07.064.A.165	LA CUADRA DE LA MORENA, C.B.	APARTAMENTOS TURÍSTICOS	E74441759
2018.1.07.064.A.166	XUJAN ARCEGA IBARRIDNO	ALBERGUE TURISTICO DEPORTIVO Y APARTAMENTO RURAL	9365956B
2018.1.07.041.A.168	HUEVOASTUR, S.L.U.	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA GRANJA DE HUEVOS CAMPEROS	874341033
2018.1.07.064.A.169	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, S.A.	IMPLANTACIÓN SISTEMAS GESTIÓN INTEGRAL	A33652744
2018.1.07.062.A.173	SANDRA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	CHIGRE-TIENDA	71768736L
2018.1.07.064.A.174	EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L.	MODERNIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DE NORMAS ISO Y OHSAS	833443938
2018.1.07.064.A.176	ATENOR INSTRUMENTAL INTERNACIONAL, S.L.	IMPLANTACIÓN SISTEMAS GESTIÓN Y TRAZABILIDAD	874087578
2018.1.07.064.A.178	CEFERINO FERNÁNDEZ FALCON	MODERNIZACIÓN LABORATORIO DENTAL	11070309H
2018.1.07.064.A.179	VECAMARTI INDUSTRIAL, S.L.	MAQUINARIA PARA LA FABRICACIÓN DE MOLDES	87402174Z
2018.1.07.064.A.180	ELITE MERCHANDISING, S.L.U.	TALLER ESTAMPACIÓN Y TIENDA ONLINE	874066713
2018.1.07.042.A.181	ESCAMDA ASTURIANA, S.L.	DRABADOR Y TIENDA BLO DE ESCANDA	874030651
2018.1.07.064.A.182	ÁNGEL GARCÍA GARCÍA	ADQUISICIÓN MAQUINARIA CARPINTERIA Y ROTULACIÓN	09392619V



Montaña Central

2018.1.07.064.A.183	MARPE ALVAREZ RODRIGUEZ, S.L.	ADQUISICIÓN DE NUEVA MAQUINARIA	B74189564
2018.1.07.064.A.184	ISABEL DÍAZ VIGIL-ESCALERA	IMPLANTACIÓN SISTEMA PERSONALIZADO DISPENSACIÓN	10583216L
2018.1.07.064.A.186	ANTONIO MANUEL ALCALA SOLAS	APARTAMENTOS RURALES	08927878Z
2018.1.07.064.A.187	ANAMARIA IOANA DUMITRIU	APARTAMENTOS RURALES	X9708721F
2018.1.07.041.A.188	MEISO ASTURIAS, S.L.	EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA: POMARADA	B74410077
2018.1.07.064.A.197	JOSE MANUEL POLA RODRIGUEZ	PARK MULTIADVENTURA	11074367M
2018.1.07.064.A.198	TALLERES CARLOS DEL VALLE, S.L.	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	B33017823
2018.1.07.064.A.199	JOAQUÍN TRAPIELLO FERNÁNDEZ	INSTALACION DE JACUZZI	11056684D
2018.1.07.064.A.200	ESCUELA DE ESQUÍ Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO, S.L.	EDIFICIO MODULAR Y EQUIPAMIENTO PARA ESCUELA DE ESQUÍ Y SNOWBOARD	B74201419

### ENTIDADES LOCALES

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF
2018.1.07.072.B.170	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	ASFALTADO NÚCLEO DE MIERES, L'ARÁ Y LA MARINA	P3305800I
2018.1.07.074.B.171	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	PARK INFANTIL	P3305800I
2018.1.07.074.B.172	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	REMODELACIÓN DE GIMNASIO	P3305800I
2018.1.07.072.B.190	AYUNTAMIENTO DE ALLER	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL DEPÓSITO DE AGUA EN LLAMOS (ALLER)	P3300200G
2018.1.07.072.B.191	AYUNTAMIENTO DE ALLER	CONSTRUCCIÓN PARA CONTROL DE TURBIDEZ CON ALIMENTACIÓN ENERGÉTICA SOLAR Y OBRA CIVIL ASOCIADA EN DEPÓSITO DE AGUA EN BICO	P3300200G
2018.1.07.075.B.192	AYUNTAMIENTO DE MIERES	ALUMBRADO TUNEL Nº 2 SENDA LOREDO	P3303700C
2018.1.07.075.B.193	AYUNTAMIENTO DE MIERES	MEJORA ACCESO CENTRO INTERPRETACIÓN LOREDO Y ACONDICIONAMIENTO ANTIGUO HORNO DE CAL	P3303700C
2018.1.07.072.B.194	AYUNTAMIENTO DE MIERES	SUSTITUCIÓN COLECTOR GENERAL SANEAMIENTO DE ESPINOS -MIERES	P3303700C
2018.1.07.072.B.195	AYUNTAMIENTO DE LENA	RENOVACIÓN DE VIARIOS Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	P3303300B
2018.1.07.074.B.196	AYUNTAMIENTO DE MORGÍN	EDIFICIO PARA CENTRO SOCIOCULTURAL EN EL VALLIN	P3303800A

Debido a la existencia de conflicto de intereses, estos expedientes se analizarán en otra Comisión de Valoración del Grupo.

### ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF
2018.1.07.074.C.154	BANDA GAITES ASOCIACIÓN CULTURAL EL GUMIAL	ADQUISICIÓN INSTRUMENTOS Y VESTUARIO	G7433463Z
2018.1.07.074.C.159	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL SOCIEDAD HUMANITARIOS DE SAN MARTÍN	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA SEDE SOCIAL	G3321106I
2018.1.07.031.C.167	UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	FORMACIÓN COMERCIO ALLER	G33614108



## Montaña Central

2018.1.07.074.C.175	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PIÑERA, SANTA LUCÍA	PARQUE INFANTIL Y DE GERONTOGIMNASIA	G33308719
2018.1.07.075.C.177	ASOCIACIÓN CULTURAL LA COLEGIATA	PARQUE TEMÁTICO	G33658675
2018.1.07.011.C.185	ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DEPORTES DE INVIERNO	SEMINARIO DE FORMACIÓN DE TÉCNICOS EN DEPORTES DE INVIERNO	G74428350
2018.1.07.074.C.189	FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ASTURIAS	ADQUISICIÓN MAQUINARIA	G33660580
2018.1.07.011.C.201	AGRUPACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO RURAL (ADESPER)	PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE SETAS Y TRUFAS	G24428229
2018.1.07.011.C.202	AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES ASTURIANAS DE TRABAJO ASOCIADO Y ECONOMÍA SOCIAL-ASATA	FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO RURAL	G33624248



Montaña Central

ANEXO II  
RELACION DE SOLICITUDES ESTIMADAS

EMPRESAS PRIVADAS

a) Relación de empresas privadas estimadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2018	INVERSIÓN 2019	INVERSIÓN 2020	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2018	AYUDA 2019	AYUDA 2020
2018.1.07.064.A.157	LUIS ANTONIO NUÑEZ DELGADO	11063348P	CONVERSION DE BAR A BAR RESTAURANTE	103.192,47 <sup>(1)</sup>	92.726,85	5.707,97	87.038,88	0,00	80	42%	38.945,28	2.397,35	36.547,93	0,00
2018.1.07.064.A.156	XUAN RAMÓN ARCEGA IBARRONDO	9365956B	ALBERGUE TURISTICO DEPORTIVO Y APARTAMENTO RURAL	103.797,00 <sup>(1)</sup>	102.600,97	29.577,60	73.023,37	0,00	77	42%	43.092,41	12.422,59	30.669,82	0,00
2018.1.07.041.A.188	MEISO ASTURIAS, S.L.	B74410077	EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA: POMARADA	494.612,75 <sup>(1)</sup>	396.261,74	125.000,00	73.850,00	197.411,74	67	39%	154.542,08	48.750,00	28.801,50	76.990,58
2018.1.07.062.A.156	LUIS ANTONIO NUÑEZ DELGADO	11053348P	BAR RESTAURANTE						65		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2018.1.07.062.A.173	SANDRA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	71768736L	CHIGRE-TIENDA						63		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2018.1.07.064.A.197	JOSE MANUEL POLA RODRÍGUEZ	11074367M	PARQUE MULTIAVENTURA	152.426,77	152.426,77	76.713,39	60.970,71	15.242,67	63	39%	59.446,44	29.723,22	23.778,58	5.944,64
2018.1.07.062.A.160	ESTHER RUEDA IGLESÍAS	11906796G	CHIGRE TIENDA						62		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00



## Montaña Central

2018.1.07.062.A.151	ARTESANOS DE CUEVAS, S.L	874141151	AUTOMATIZACIÓN DE LINEA DE ENVASADO Y ETIQUETADO	83.475,00 <sup>16</sup>	83.474,78	0,00	0,00	0,00	62	39%	32.555,16	32.555,16	0,00	0,00
2018.1.07.062.A.155	DAVID MUÑOZ MUÑOZ	769477078	CASA DE ALDEA						59		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2018.1.07.062.A.181	ESCANDA ASTURIANA, S.L	874030651	OBRAJERO Y TIENDA BIO DE ESCANDA	118.228,17 <sup>16</sup>	43.875,00	57.102,00	0,00	0,00	59	36%	36.351,72	15.795,00	20.556,72	0,00
2018.1.07.062.A.152	EVA MARIA RUIZ PALLOL	504394186	SERVICIOS A DOMICILIO DE ACUPUNTURA						58		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2018.1.07.062.A.149	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	09416308Q	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS						57		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2018.1.07.064.A.198	TALLERES CARLOS DEL VALLE, S.L	833017823	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	476.703,00	90.496,40	230.000,00	156.206,60		57	36%	171.613,08	32.578,70	82.800,00	56.234,38
2018.1.07.064.A.180	ELITE MERCHANDISING, S.L.U.	874066713	TALLER ESTAMPACIÓN Y TIENDA ONLINE	188.952,00 <sup>16</sup>	78.052,00	41.969,00	0,00	0,00	56	36%	43.207,56	28.098,72	15.108,84	0,00
2018.1.07.064.A.200	ESCUELA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO, S.L	874201419	EDIFICIO MODULAR Y EQUIPAMIENTO PARA ESCUELA DE ESQUI Y SNOWBOARD	98.244,71 <sup>17</sup>	24.513,22	54.848,78	0,00	0,00	56	36%	28.570,32	8.824,76	19.745,56	0,00
2018.1.07.062.A.158	JENIFER POLA GARCÍA	717753068	INSTITUTO DE BELLEZA						53		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2018.1.07.062.A.153	LUIS ROMAN VALDES	09794474Q	SERVICIO LOGOPEDIA Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA						53		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00



Montaña Central

2018.1.07.064.A.146	ELITEHOTELS, S.L	807774227	HOTEL RESTAURANTE Y OTROS SERVICIOS	600.000,00 <sup>(1)</sup>	598.000,00	199.000,00	200.000,00	199.000,00	53	36%	200.000,00	71.640,00	72.000,00	56.360,00
2018.1.07.064.A.179	VECAMARTI INDUSTRIAL, S.L	874021742	MAQUINARIA PARA LA FABRICACION DE MOLDES	302.693,72 <sup>(1)</sup>	101.672,69	301.672,69	0,00	0,00	52	36%	36.602,17	36.602,17	0,00	0,00
2018.1.07.064.A.178	CEFERINO FERNANDEZ FALCON	11070309H	MODERNIZACION LABORATORIO DENTAL	16.016,00 <sup>(1)(2)</sup>	15.837,69	15.837,69	0,00	0,00	50	33%	5.226,44	5.226,44	0,00	0,00
2018.1.07.064.A.169	INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, S.A.	A33652744	IMPLANTACION SISTEMAS GESTION INTEGRAL	13.540,00 <sup>(1)(2)</sup>	12.620,13	12.620,13	0,00	0,00	50	33%	4.164,64	4.164,64	0,00	0,00
2018.1.07.064.A.150	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	09416308Q	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS	88.652,73 <sup>(1)(2)</sup>	82.337,05	7.802,96	74.534,09	0,00	47	33%	27.171,23	2.574,98	24.596,25	0,00
2018.1.07.064.A.199	JOAQUÍN TRAPIELLO FERNÁNDEZ	110566840	INSTALACIÓN DE JACUZZI	8.235,00	8.235,00	8.235,00	0,00	0,00	47	33%	1.717,55	2.717,55	0,00	0,00
2018.1.07.064.A.148	JENIFER POLA GARCIA	71775306B	INSTITUTO DE BELLEZA	42.093,62 <sup>(1)(2)</sup>	42.025,87	42.025,87	0,00	0,00	46	33%	13.868,54	13.868,54	0,00	0,00
2018.1.07.064.A.184	ISABEL DÍAZ VIRGIL-ESCALERA	30583216L	IMPLANTACIÓN SISTEMA PERSONALIZADO DISPENSACIÓN	6.386,75	6.386,75	6.386,75	0,00	0,00	46	33%	2.107,63	2.107,63	0,00	0,00
2018.1.07.064.A.147	MÓNICA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	71780921Z	PELLUCQUERÍA	34.373,33 <sup>(1)(2)</sup>	30.126,38	26.052,16	4.074,22	0,00	40	30%	9.037,91	7.815,65	1.222,26	0,00



## Montaña Central

2018.1.07.064.A.176	ATENOR INSTRUMENTAL INTERNACIONAL, S.L.	874087578	IMPLANTACIÓN SISTEMAS GESTIÓN Y TRAZABILIDAD	222.138,00 <sup>(1)</sup>	205.978,74	155.313,24	50.666,50	0,00	36	30%	61.793,62	46.593,67	15.199,95	0,00
2018.1.07.064.A.183	MARPE ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, S.L.	874189564	ADQUISICIÓN MAQUINARIA NUEVA	86.300,00	86.300,00	86.300,00	0,00	0,00	34	30%	25.890,00	25.890,00	0,00	0,00
2018.1.07.064.A.174	EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L.	893443938	MODERNIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DE NORMAS ISO Y OHSAS	47.950,00 <sup>(1)</sup>	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00	32	30%	10.500,00	10.500,00	0,00	0,00
2018.1.07.064.A.164	SOLDADURA DOBLE R, S.L.	874420431	ADQUISICIÓN NUEVA MAQUINARIA	9.150,00	9.150,00	9.150,00	0,00	0,00	30	30%	2.745,00	2.745,00	0,00	0,00

(1)

Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (licencias y proyectos) y la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos)

(2)

Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presentación de dos presupuestos)

(3)

Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (preparación de terrenos y edificaciones según informe asesoría técnica) y por la limitación árboles frutales medida D8.2

(4)

Se reduce la inversión presentada por error en la suma de los presupuestos presentados

(5)

Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (obra según informe asesoría técnica)

(6)

Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (módulos edificaciones) y por la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos)

(7)

Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (bienes de segunda mano) y gastos no elegibles (bienes no amortizables)

(8)

Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (edificaciones)

(9)

Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos)

(10)

Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuesto menor)

(11)

Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuesto menor)

(12)

Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuesto menor y presupuestos no homogéneos)

(13)

Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuesto menor)

(14)

Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (edificaciones según informe asesoría técnica) y gastos no elegibles (presupuesto menor)



## Montaña Central

[15]

Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (edificaciones no presenta licencia de obra) y gastos no elegibles (consultoría y certificaciones)

[16]

Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (conceptos no subvencionables)



b) Relación de empresas privadas estimadas de acuerdo a los criterios de selección valorados

FOHA DE REGISTRO COMISIÓN DE VALORACIÓN		PUNTAJE EN CRECIMIENTO		PUNTAJE EN ADECUACIÓN		OBSERVACIONES	
M.º de Expediente: 2008.1172664.4.157 Libro de Expediente: CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE ASESORANTE Resolución: 04/07/2010 (10) 001/0401 N.º de Expediente: 012003889 Llamada: MCA-8							
<b>CURSO DE PUNTAJE PARA LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS</b>				<b>PUNTAJE EN CRECIMIENTO</b>	<b>PUNTAJE EN ADECUACIÓN</b>		
<b>Criterio nº 1. Adhesión a la política (objetivo obligatorio)</b>				<b>25</b>	<b>25</b>		
Servicios incluidos en la Subsección MCA.7. Ayuda a las inversiones en explotaciones agropecuarias				25			
Servicios incluidos en la Subsección MCA.7. Ayuda a la producción agropecuaria				24			
Servicios incluidos en la Subsección MCA.7. Ayuda a la puesta en marcha de actividades agropecuarias en las explotaciones				16			
Operaciones incluidas en la Subsección MCA.8. Ayuda a los productores en materia de desarrollo de actividades agropecuarias							
- Sector de actividad agropecuaria				25			
- Sector de actividad				25			
- Nuevas Tecnologías				25			
- Turismo, actividades recreativas, deportivas, educativas, transporte				20			
- Turismo							
- Rural				35			
- Otras tecnologías (No rural: Hotel, apartamentos, turismo)				35			
- Albergue				35			
- Campamento de Turismo / Camping				25			
- Restauración				25			
- Restauración							
- Zona rural o urbana de 500 habitantes				20		Observación: San José tiene una población de 50 habitantes (Población)	
- Zona urbana				15			
- Comercio							
- Zona rural o urbana de 500 habitantes				20			
- Zona urbana				15			
- Servicios							
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales y similares				20			
- Otros servicios				20			
Operaciones incluidas en la Subsección MCA.7. Ayuda a los establecimientos de sistemas agropecuarios				20			
<b>Criterio nº 2. Tránsito productivo (objetivo obligatorio)</b>				<b>16</b>	<b>7</b>		
Producción, transformación y comercialización				16			
Producción y comercialización / Transformación y comercialización				4			
Producción y transformación				4			
Comercialización / Productos de reserva				4		Observación: San José, Restauración	
<b>Criterio nº 3. Viabilidad de operación (objetivo obligatorio)</b>				<b>5</b>	<b>4</b>		
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad				5			
La operación supone una explotación, explotación o actividad ya existente o en trámite				4		Observación: San José	
<b>Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (objetivo obligatorio)</b>				<b>7</b>	<b>6</b>		
Entre 0,001 y 50.000 €				7			
Entre 50.000 y 100.000 €				6		Observación: San José, 27.270,65	
Entre 100.000 y 200.000 €				5			
Más de 200.000 €				4			
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (objetivo obligatorio)</b>				<b>5</b>	<b>4</b>		
Desarrollo de proyectos de mejora ecológica y sostenibilidad ambiental				5			
Proyectos de mejora ecológica y sostenibilidad ambiental				4		Observación: San José	
<b>Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (objetivo obligatorio)</b>				<b>6</b>	<b>3</b>		
Presencia en la red digital				6		Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00	
Innovación en gestión empresarial				4		Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00	
<b>Criterio nº 7. Realización y desarrollo del proyecto (objetivo obligatorio)</b>				<b>5</b>	<b>4</b>		
Realización del proyecto o puesta en marcha de la actividad agropecuaria				5		Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00	
Proyecto en trámite				4			
<b>Criterio nº 8. Ubicación de la operación (objetivo obligatorio)</b>				<b>5</b>	<b>5</b>		
Zonas de población con menos de 500 habitantes				5		Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00	
Zonas de población entre 500 y 1.000 habitantes				4			
Zonas de población entre 1.000 y 2.000 habitantes				3			
Zonas de población entre 2.000 y 5.000 habitantes				2			
Zonas de población con más de 5.000 habitantes				1			
Zonas industriales				1			
<b>Criterio nº 9. Inversión (objetivo obligatorio)</b>				<b>5</b>	<b>5</b>		
Proyecto con inversión superior a 100.000 € en la inversión				5			
Proyecto con inversión superior a 50.000 € en el negocio				4			
Proyecto con inversión superior a 20.000 € en el negocio				3		Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00	
<b>Criterio nº 10. Características específicas (objetivo obligatorio)</b>				<b>20</b>	<b>15</b>		
El titular del expediente es una persona física o jurídica asociada de actividad agropecuaria, sociedad agropecuaria				20			
El titular del expediente es una persona física o jurídica asociada de actividad agropecuaria, sociedad agropecuaria				15		Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00 Observación: San José, 307.380,00	
El titular del expediente es una persona física o jurídica asociada de actividad agropecuaria, sociedad agropecuaria				15			
El titular del expediente es una persona física o jurídica asociada de actividad agropecuaria, sociedad agropecuaria				15			
El titular del expediente es una persona física o jurídica asociada de actividad agropecuaria, sociedad agropecuaria				15			
<b>TOTAL</b>				<b>200</b>	<b>100</b>		





<b>FICHA DE BAREMACIÓN COMISIÓN DE VALORACIÓN</b>			
Nº de expediente: 15/8 / 2018 / 4 204 Título del expediente: MAP 803 MONTAÑA CENTRAL Beneficiario: MONTAÑA CENTRAL (I.L.D. 41010) S.L. Nº de CV: 11/2014/49 Subvención: 45000 €		Asociación Montaña Central	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE INSCRIPCIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
<b>Criterio nº 1. Adopción a la estrategia (objetivo excluyente)</b>	30	30	
Operaciones incluidas en la Subvención M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Subvención M04.2. Ayudas a los usos agrícolas	25		
Operaciones incluidas en la Subvención M04.3. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las explotaciones agrarias	30	30 (Subvención M04.2)	
Operaciones incluidas en la Subvención M04.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de explotaciones agrarias:			
- Servicio de actividad medioambiental	25		
- Servicio industrial	25		
- Servicio Tecnológico	25		
- Servicios, actividades, eventos, deportivos, educativos, recreativos	25		
- Turismo:			
- Rural			
- Otros (Tecnológico, Desarrollo Rural, Apicultura, etc.)	15		
- Albergue	10		
- Campesinatos (en familia / Campesino)	30		
- Servicios sociales	25		
- Residencia:			
- Zona rural o zonas de 100 habitantes	20		
- Zona urbana	20		
- Residencia:			
- Zona rural o zonas de 100 habitantes	20		
- Zona urbana	20		
- Residencia:			
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros servicios	20		
Operaciones incluidas en la Subvención M04.5. Ayudas para el establecimiento de explotaciones agrícolas y ganaderas	10		
<b>Criterio nº 2. Proceso productivo (objetivo excluyente)</b>	30	1	
Producción, transformación o comercialización	25		
Producción y comercialización / transformación y comercialización	5		
Producción o transformación	5		
Comercialización / Distribución de productos	10		Operación no calificada
<b>Criterio nº 3. Medición de impactos (objetivo excluyente)</b>	6	6	
La operación supone la creación de una explotación o una nueva actividad	6		
La operación supone una explotación, una actividad o una nueva actividad	6		Operación no calificada
<b>Criterio nº 4. Inversión de la inversión (objetivo excluyente)</b>	5	5	Subvención no calificada por inversión
Entre 0 y 500.000 €	5		
Entre 50.000 y 500.000 €	4		
Entre 200.000 y 500.000 €	5		
Más de 500.000 €	5		
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (objetivo excluyente)</b>	6	0	
Operación de protección del medio ambiente y sostenibilidad ambiental	6		
	6		No cumple
<b>Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (objetivo excluyente)</b>	6	7	
Presencia de tecnologías digitales	4		Según Informe del Centro de Estudios Tecnológicos (CTE) se cumplen los siguientes requisitos: uso presencia online, blog y página electrónica
Herramientas de gestión empresarial	2		Según Informe del Centro de Estudios Tecnológicos (CTE) se cumplen los siguientes requisitos: gestión empresa, gestión de clientes y canales de comercialización
<b>Criterio nº 7. Recaptación y diversificación del patrimonio (objetivo excluyente)</b>	6	0	
Recaptación del patrimonio y puesta en valor de terrenos agrícolas o forestales	6		No se realiza inversión para el uso
Recaptación del patrimonio	6		No cumple
<b>Criterio nº 8. Ubicación de la operación (objetivo excluyente)</b>	3	3	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	4		Según Anexo del Expediente de Subvención de Montaña Central de la Ley 4/2013, Servicio Rural de Montaña Central
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	3		
Núcleo de población entre 500 y 1.000 habitantes	2		
Núcleo de población entre 1.000 y 2.500 habitantes	1		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	0		
Explotación rural	0		
<b>Criterio nº 9. Inversión (objetivo excluyente)</b>	4	4	
Proyecto que afecte a inversión en explotación de la granja	4		
Proyecto que afecte a actividades no vinculadas a la explotación	0		
Proyecto que afecte a actividades no vinculadas a la explotación	4		Según Anexo del Expediente de Subvención de Montaña Central de la Ley 4/2013, Servicio Rural de Montaña Central
<b>Criterio nº 10. Características específicas (objetivo excluyente)</b>	10	10	
El titular del expediente es una persona física o jurídica de derecho público (Ayuntamiento, asociación, etc.)	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de derecho privado	0		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de derecho privado	10		Según Anexo del Expediente de Subvención de Montaña Central de la Ley 4/2013, Servicio Rural de Montaña Central
El titular del expediente es una persona física o jurídica de derecho privado	10		
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>60</b>	

Montaña Central



CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
REGULACIÓN ALTERNATIVA	30
PROYECTO DE INVERSIÓN	7
MEJORA DEL PATRIMONIO	7
INTELECCIÓN DE LA INVERSIÓN	4
MEJORA AMBIENTAL	0
MEJORA TECNOLÓGICA	7
RECUPERACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INVERSIÓN	4
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	10
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>60</b>

<b>FECHA DE FIRMACIÓN/COMISIÓN DE VALORACIÓN</b>	
Nº de expediente: 2015.1.01.001.A.133	 <b>Asociación Montaña Central</b>
Fecha del expediente: 20150814	
Beneficiario: GONDA (ZACATECAS) S. DE CV	
Nº de CV: 21760719	
Comunidad: MOC 2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTAJE CRITERIO	PUNTAJE ANUNCIADO	OBSERVACIONES
<b>Criterio nº 1. Adhesión a la estrategia (criterio excluyente)</b>	20	18	
Operaciones incluidas en la Submedida MOC 1. Apoyos a las inversiones en instalaciones agrícolas	20		
Operaciones incluidas en la Submedida MOC 2. Apoyos a actividades agrícolas	20		
Operaciones incluidas en la Submedida MOC 3. Apoyos a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20	20 (Submedida MOC 2)	
Operaciones incluidas en la Submedida MOC 4. Apoyos a la implementación, creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
Sector de actividades agropecuarias	20		
Sector Industrial	20		
-Servicio Tecnológico	20		
-Servicios, actividades, sociales, deportivos, culturales, recreativas	20		
Turismo			
-Bares	20		
-Otras (logos para rural, hotel, apartamentos turísticos)	20		
-Albergue	20		
-Campamentos de turismo / Camping	20		
Turismo activo	20		
-Borriquismo			
-Zona rural o zonas de 500 habitantes	20		
-Zona urbana	20		
-Cineasta			
-Zona rural o zonas de 500 habitantes	20		
-Zona urbana	20		
-Borriquismo	20		
-Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
-Otras Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida MOC 7. Apoyos para el establecimiento de sistemas agroforestales	0		
<b>Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)</b>	20	7	
Producción, transformación y comercialización	20		
Producción y comercialización / Comercialización y transformación	0		
Producción y transformación	0		
Comercialización / Producción de servicios	7		Chapas/Techos
<b>Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)</b>	4	4	
La operación supone la creación de una empresa o una actividad nueva	4		Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de calidad o un desarrollo de un negocio	0		
<b>Criterio nº 4. Rentabilidad de la inversión (criterio excluyente)</b>	7	6	Comunidad no sujeta a inversión
Entre 5.000 € y 50.000 €	7		
Entre 50.000 € y 100.000 €	6		
Entre 100.000 € y 200.000 €	5		
Entre 200.000 €	4		
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio excluyente)</b>	4	4	
Exclusión de procesos de riesgo ambiental o alta sensibilidad ambiental	4		No aplica
<b>Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio excluyente)</b>	4	2	
Procesos web e identidad digital	4		Según Informe del Centro SAT México (ITFC) se cumplen los siguientes requisitos: según Informe del Centro SAT México (ITFC) se cumplen los siguientes requisitos: según Informe del Centro SAT México (ITFC) se cumplen los siguientes requisitos: según Informe del Centro SAT México (ITFC) se cumplen los siguientes requisitos.
Aplicaciones de gestión empresarial	4		Según Informe del Centro SAT México (ITFC) se cumplen los siguientes requisitos: según Informe del Centro SAT México (ITFC) se cumplen los siguientes requisitos: según Informe del Centro SAT México (ITFC) se cumplen los siguientes requisitos.
<b>Criterio nº 7. Rentabilidad y diversificación del patrimonio (criterio excluyente)</b>	4	4	
El titular del expediente o el punto en valor de inversión no es agrícola	4		No aplica (Inversión agrícola)
El titular del expediente	0		No aplica
<b>Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)</b>	4	4	
Municipio de población con menos de 100 habitantes	4		Según datos del Padrón Municipal de habitantes de la zona censada, total de 600 habitantes.
Municipio de población entre 100 y 500 habitantes	3		
Municipio de población entre 500 y 1.000 habitantes	2		
Municipio de población entre 1.000 y 2.500 habitantes	1		
Municipio de población con más de 2.500 habitantes	0		
Polígono industrial	0		
<b>Criterio nº 9. Viabilidad (criterio excluyente)</b>	7	3	
El proyecto que genera actividad no se encuentra en el municipio	7		
Proyecto que genera actividad no se encuentra en la comunidad	0		
Proyecto que genera actividad no se encuentra en la comunidad	0		Según datos del Padrón Municipal de la zona censada se genera la actividad en la comunidad.
<b>Criterio nº 10. Características específicas (criterio excluyente)</b>	20	15	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales, ...)	20		
El titular del expediente es una persona física de menor edad o de larga duración	20	15	Según datos del Padrón Municipal de habitantes de la zona censada.
El titular del expediente es una persona física de menor edad o de larga duración	20		
El titular del expediente es una persona física de menor edad o de larga duración	0		
El titular del expediente es una persona física de menor edad o de larga duración	0		
El titular del expediente es una persona física de menor edad o de larga duración	0		
<b>TOTAL</b>	<b>164</b>	<b>64</b>	

CRITERIO	PUNTAJE ANUNCIADO
ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA	18
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	4
NUUEVAS TECNOLOGÍAS	2
RENTABILIDAD Y DIVERSIFICACIÓN DEL PATRIMONIO	4
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	4
VIABILIDAD	3
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	15
<b>TOTAL PUNTO</b>	<b>64</b>



<b>FORM DE BARRAMÓN COMISIÓN DE EVALUACIÓN</b>	
DT de Expediente: 2023-1-ET-004-187 Tipo de Expediente: MAJ/1113-TRAYECTORIA Beneficiario: 120746070 MUNICIPIO: PUEBLO RÍOCHU (CANTÓN SANGAY) Subsector: MAJ-4	

CUADRO DE PUNTAJE PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTAJE CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADA	OBSERVACIONES
<b>Criterio nº 1. Adhesión a la estrategia (criterio excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	
Operaciones incluidas en la Submodalidad MAJ-1. Apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas	20		
Operaciones incluidas en la Submodalidad MAJ-2. Apoyo a pequeños agricultores	14		
Operaciones incluidas en la Submodalidad MAJ-3. Apoyo a la puesta en marcha de actividades económicas en las zonas rurales	20		
Operaciones incluidas en la Submodalidad MAJ-4. Apoyo a las inversiones en creación y desarrollo de actividades económicas			
- Sector de actividad medioambiental	20		
- Sector medio rural	20		
- Nuevas Tecnologías	20		
- Maquinaria, herramientas, aceites, lubricantes, aditivos, etc.	20	20	Detalles de instalación de equipos para el mantenimiento
- Turismo			
- Rural	20		
- Otras actividades (Rural Hotel, agroturismo, etc.)	14		
- Alojamiento	20		
- Campamento de turismo / Camping	20		
- Turismo urbano	20		
- Medicina			
- Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
- Zona urbana	14		
- Comercio			
- Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
- Zona urbana	14		
- Servicios			
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros servicios	14		
Operaciones incluidas en la Submodalidad MAJ-7. Apoyo para el establecimiento de sistemas agropecuarios	20		
<b>Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)</b>	<b>30</b>	<b>3</b>	
Producción, transformación y comercialización	20		
Producción y transformación / Transformación y comercialización	4		
Producción y transformación	6		
Comercialización / Promoción de ventas	7		Servicios, transporte y depósito
<b>Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	
La operación requiere la creación de una empresa o un negocio autónomo	4	4	Creación de empresa
La operación requiere un presupuesto inferior a 100.000€	4		
<b>Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	
Entre 4.000 y 50.000€	4		
Entre 50.000 y 100.000€	4		
Entre 100.000 y 200.000€	4		
Entre 200.000€	7		4 millones asignados: 352.414,774
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	
Exclusión de proyectos de riesgo ambiental o de contaminación ambiental	4	4	No aplica
<b>Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	
Presencia web o identidad digital	4		Según Informe del Centro IRI Maestros (2023) se cumplen los requisitos: red social, web, presencia en línea, blog y correo electrónico
Formación de gestión empresarial	4		Según Informe del Centro IRI Maestros (2023) no se cumple ninguno de los requisitos
<b>Criterio nº 7. Reactividad y dinamización del patrimonio (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	
Intervención del patrimonio o puesta en valor de bienes patrimoniales	4		No aplica
Patrimonio cultural	4		No aplica
<b>Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	
Parcela de explotación con menos de 100 ha habitables	4		
Parcela de explotación entre 100 y 500 ha habitables	4		
Parcela de explotación entre 500 y 1.000 ha habitables	4		
Parcela de explotación entre 1.000 y 2.500 ha habitables	4		
Parcela de explotación con más de 2.500 ha habitables	8		
Polígono industrial	8		
<b>Criterio nº 9. Impacto social (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	
Proyecto que genere actividades de formación en la zona	4		
Proyecto que genere actividad económica en la zona	4		
Proyecto que genere actividad económica en la zona	4		Según datos del Padrón Municipal de Vivienda de la zona (2023), existe la actividad en la zona
<b>Criterio nº 10. Características del agente (criterio excluyente)</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	
Titular del expediente es una persona jurídica con menos de 50 personas físicas (empresarios, socios, etc.)	10		
Titular del expediente es una persona física con menos de 5 años de experiencia	10		
Titular del expediente es una persona física con menos de 5 años de experiencia	10		
Titular del expediente es una persona física con menos de 5 años de experiencia	10		
Titular del expediente es una persona física con menos de 5 años de experiencia	10		
Titular del expediente es una persona física con menos de 5 años de experiencia	10		Persona física. Analizado por revista de prensa
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>61</b>	

CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADA
ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	3
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	4
NUOVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVIDAD Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	4
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
IMPACTO SOCIAL	4
CARACTERÍSTICAS DEL AGENTE	7
<b>TOTAL PUNTES</b>	<b>61</b>



FOJA DE EMISIÓN COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2018.1.07.001.A.000  
 Dato del expediente: DROCM 101364  
 Inscripción RUSOA RUSOAS: 031489  
 P.V.T.C.: 1.1.000.7500  
 Subvención: M06.2



Asociación  
Montaña Central

CUADRO DE PUNTAJACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTAJACIÓN CRITERIO	PUNTAJACIÓN ASIGNADA	COMENTARIOS
<b>Criterio nº 1. Alineación a la estrategia (criterio excluyente)</b>	25	25	
Operaciones incluidas en la Subvención M06.2. Apoyos a las inversiones en explotación agrícola	25		
Operaciones incluidas en la Subvención M06.2. Apoyos a centros de apoyo	14		
Operaciones incluidas en la Subvención M06.2. Apoyos a la gestión cuando se actividades no agrícolas en la zona rural	15	25 Subvención M06.2	
Operaciones incluidas en la Subvención M06.2. Apoyos a las inversiones en equipos y dispositivos de explotación en agricultura:			
- Sector de actividad medioambiental	25		
- Sector agrícola	25		
- Nueva Tecnología	25		
- Centros asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	13		
Cine y fotografía (fotografía, cine), artes audiovisuales y artes	13		
Albergue	13		
Campamento de turismo / Camping	13		
- Turismo urbano	13		
- Recreación			
Zona rural o zonas de MD habitadas	20		
Zona urbana	17		
- Cultura			
Zona rural o zonas de MD habitadas	20		
Zona urbana	17		
- Servicios			
Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o cinegéticos	20		
Otros servicios	20		
Operaciones excluidas en la Subvención M06.2. Apoyos a la explotación de centros agroalimentarios	1		
<b>Criterio nº 2. Puesta productiva (criterio excluyente)</b>	10	9	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción y transformación	9		
Comercialización / Transformación de residuos	1		Según Informe Evaluación
<b>Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)</b>	4	4	
La operación supone la creación de un negocio o una nueva actividad	4		Creación de empresa
La operación supone una actividad, una empresa ya existente o un trabajo	0		
<b>Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)</b>	2	0	Subvención por ayuda a inversión
Entre 0.001 y 50.000 €	2		
Entre 50.001 y 100.000 €	1		
Entre 100.001 y 200.000 €	1		
Más de 200.000 €	1		
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio excluyente)</b>	6	6	
Desarrollo de acciones de mejora ambiental y medioambiental puntual	6		
	0		No aplica
<b>Criterio nº 6. Nueva tecnología (criterio excluyente)</b>	6	5	
Presencia web e identidad digital	6		Según Informe del Centro SAT Montaña (ITC) se cumplen los siguientes requisitos: web, presencia online y página web móvil
Implementación de gestión empresarial	6		Según Informe del Centro SAT Montaña (ITC) se cumplen los siguientes requisitos: gestión empresa y gestión de clientes
<b>Criterio nº 7. Resiliencia y dinamización del patrimonio (criterio excluyente)</b>	4	4	
Resiliencia del patrimonio en puntos de valor de bienes de producción	4		Subvención en reportes e inversión
Patrimonio patrimonial	1		Subvención en reportes e inversión
<b>Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)</b>	4	2	
Número de población superior a 200 habitantes	4		
Número de población entre 100 y 200 habitantes	1		Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Montaña Central, la población de Montaña Central supera 200 habitantes
Número de población entre 50 y 100 habitantes	1		
Número de población entre 1.000 y 2.500 habitantes	1		
Número de población con más de 2.500 habitantes	1		
Polígono industrial	1		
<b>Criterio nº 9. Exposición (criterio excluyente)</b>	2	0	
Proyecto que ofrece actividad en abierto en la comarca	2		
Proyecto que ofrece actividad en abierto en el municipio	1		
Proyecto que ofrece actividad en abierto en la localidad	1		Según datos del Padrón Fiscal de Montaña Central la actividad en la localidad
<b>Criterio nº 10. Características especiales (criterio excluyente)</b>	10	15	
El titular del expediente es una persona física profesional de actividad social cooperativa, asociativa o asociativa 2	10		
El titular del expediente es una persona física beneficiaria de larga duración	5		Según Informe TERC (para Montaña Central) Montaña Central al 2017
El titular del expediente es una persona física beneficiaria	5		
El titular del expediente es una asociación	5		
El titular del expediente es una empresa	5		
<b>TOTAL</b>	<b>201</b>	<b>67</b>	

CRITERIO	PUNTAJACIÓN ASIGNADA
INFORMACIÓN A LA TRANSICIÓN	10
PROCESO PRODUCTIVO	9
ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	14
ENTRADA DE LA EMPRESA	14
MEIO AMBIENTE	14
NUOVA TECNOLOGÍA	5
RESILIENCIA Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	4
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
EXPOSICIÓN	0
CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	15
<b>NOTA FINAL</b>	<b>67</b>



<b>REDA DE BARRIACKS COMISIÓN DE VALORACIÓN</b>	
Nº de expediente: 2024/L07042/A/201 Título del expediente: AUTOMATIZACIÓN DE TABLA DE BARRIACKS Y FICHA DE PRODUCTOR Barriack: ARTESANOS DE COYAKA S.L. Nº de expediente: 2024/L07042/A/201 Subvención: 2024/L07042/A/201	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTORAS	PUNTAJE CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADO	OBSERVACIONES
<b>Criterio nº 1. Adscripción a la estrategia (criterio excluyente)</b>	24	24	
Operaciones incluidas en la submedida M01.1. Apoyo a los miembros de las Organizaciones Agrarias	24		
Operaciones incluidas en la submedida M01.7. Apoyo a trabajos agrarios	24	24	Operaciones agrarias locales, rural
Operaciones incluidas en la submedida M01.2. Apoyo a la puesta en marcha de actividades no agrarias en las zonas rurales	0		
Operaciones incluidas en la submedida M01.4. Apoyo a las iniciativas de creación y desarrollo de entidades no agrarias			
- Sector de actividades medioambientales	24		
- Sector de actividades	24		
- Sector Tecnológico	24		
- Sectores, actividades, servicios, dispositivos, educativos, transporte	24		
- Turismo			
- Rural	24		
- Otras actividades rurales (turismo, alojamiento, servicios)	24		
- Artesanía	20		
- Desarrollo de turismo (Campesin)	20		
- Turismo urbano	24		
- Restauración			
- Zona rural o zonas de 100 habitantes	20		
- Zona urbana	24		
- Comercio			
- Zona rural o zonas de 100 habitantes	20		
- Zona urbana	24		
- Servicios			
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	24		
- Otros servicios	4		
Operaciones incluidas en la submedida M01.7. Apoyo para el emprendimiento de jóvenes agricultores	24		
<b>Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)</b>	16	16	
Producción, transformación y comercialización	16	16	Producción, transformación e comercialización
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	4		
Producción o transformación	4		
Comercialización / Producción de servicios	8		
<b>Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)</b>	4	4	
Operación basada en la creación de una empresa o una nueva actividad	4		
Operación basada en una explotación, una empresa de actividad preexistente o un trabajo	0		Operación preexistente
<b>Criterio nº 4. Inversión de la inversión (criterio excluyente)</b>	7	7	
Hasta 50.000 €	7		
Entre 50.000 € y 100.000 €	4		
Entre 100.000 € y 200.000 €	0		Inversión evaluada: 81.915,79 €
Más de 200.000 €	0		
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio excluyente)</b>	4	4	
Desarrollo de acciones de mejora ambiental y sostenibilidad ambiental	4		Mejoras
<b>Criterio nº 6. Normas tecnológicas (criterio excluyente)</b>	4	4	
Presencia web e identidad digital	4		Según Informe del Centro SAT Barriack (2023) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia online según Informe del Centro SAT Barriack (2023) se cumplen las siguientes condiciones: gestión digital y gestión de clientes.
Participación de gestión empresarial	0		
<b>Criterio nº 7. Reactividad y desarrollo del patrimonio (criterio excluyente)</b>	4	4	
Preservación del patrimonio a partir de recursos propios/terceros	4		Según Informe del Centro SAT Barriack (2023) se cumplen las siguientes condiciones: gestión digital y gestión de clientes.
Patrimonio catalogado	0		No aplica
<b>Criterio nº 8. Situación de la explotación (criterio excluyente)</b>	6	6	
Número de explotación con menos de 100 mil metros	6		Según Informe del Centro SAT Barriack (2023) se cumplen las siguientes condiciones: según Informe del Centro SAT Barriack (2023) se cumplen las siguientes condiciones: gestión digital y gestión de clientes.
Número de explotación entre 100 y 500 mil metros	0		
Número de explotación entre 500 y 1.000 mil metros	0		
Número de explotación entre 1.000 y 2.500 mil metros	0		
Número de explotación con más de 2.500 mil metros	0		
Polígono industrial	0		
<b>Criterio nº 9. Inversión (criterio excluyente)</b>	7	7	
Operación que obtiene actividad no existente en la localidad	7		
Operación que obtiene actividad no existente en el municipio	0		
Operación que obtiene actividad no existente en la localidad	0		Según Informe del Centro SAT Barriack (2023) se cumplen las siguientes condiciones: gestión digital y gestión de clientes.
<b>Criterio nº 10. Características organizativas (criterio excluyente)</b>	10	7	
El titular del expediente es una persona física o jurídica de naturaleza social (cooperativa, sociedad limitada, ...)	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de naturaleza social (cooperativa, sociedad limitada, ...)	7		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de naturaleza social (cooperativa, sociedad limitada, ...)	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de naturaleza social (cooperativa, sociedad limitada, ...)	0		Montaña Central S.L. Subvención: Informe de registro: 2024-275.551.834
El titular del expediente es una persona física o jurídica de naturaleza social (cooperativa, sociedad limitada, ...)	0		
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>67</b>	

CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADO
ADSCRIPCIÓN A LA ESTRATEGIA	24
PROCESO PRODUCTIVO	16
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INVERSIÓN DE LA INVERSIÓN	7
MEIO AMBIENTE	4
NORMAS TECNOLÓGICAS	4
REACTIVIDAD Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO	4
SITUACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN	6
INVERSIÓN	7
CARACTERÍSTICAS ORGANIZATIVAS	7
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>67</b>



FORMA DE PARTICIPACIÓN COMUNIDAD DE VALORACIÓN		PARTICIPACIÓN CRITERIO		FUNDACIÓN ABONADA		OPERACIONES	
Nº de expediente: 2008-1370862-A-146 Título del expediente: CADA DE ALICIA Referencia: N/PROJ 16/PROJ 16/2008 N/PROJ 16/PROJ 16/2008 Subvención: 600.000 €		              					







FORM DE SUBVENCIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN



17 de septiembre de 2015 11:30 A 19h  
 Título del expediente: CONVOCATORIA DE PRODUCTOS DESTACADOS  
 NATURALEZA:  
 Beneficio: FUNDACION DON BOSCO / MONTAÑA CENTRAL  
 REFERENCIA: 04/14/2015  
 Subvención: M04.2



CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
<b>Criterio 1. Adscripción a la estrategia (criterio excluyente)</b>	30	30	
Operaciones inscritas en la Subvención M04.2. Ayudas a las explotaciones agropecuarias agrarias	25		
Operaciones inscritas en la Subvención M04.2. Ayudas a explotaciones agropecuarias	25		
Operaciones inscritas en la Subvención M04.2. Ayudas a la gestión económica de explotaciones agrícolas en las zonas rurales	25		
Operaciones inscritas en la Subvención M04.2. Ayudas a las explotaciones en materia de desarrollo de actividades no agrícolas	25	25 Subvención M04.2	
- Sector de actividad agropecuaria:			
- Sector de actividad no agrícola:			
- Sector tecnológico:			
- Sectores: asistencia, social, deportivas, educativos, transporte			
- Turismo:			
Parque			
Otras tecnologías (Parque Hotel, apartamentos turísticos)			
Albergue			
Complemento de turismo / Campings			
- Turismo activo:			
- Recreación:			
Zona rural o interior de 200 hectáreas			
Zona urbana			
- Desarrollo:			
Zona rural o interior de 200 hectáreas			
Zona urbana			
- Sanidad:			
Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o piscícolas			
Otras labores			
Operaciones inscritas en la Subvención M04.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agropecuarios	25		
<b>Criterio 2. Proceso productivo (criterio excluyente)</b>	10	7	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	10		
Producción y transformación	10		
Comercialización y promoción de servicios	10		Sector servicios (Distribución de productos agropecuarios)
<b>Criterio 3. Viabilidad de operación (criterio excluyente)</b>	6	6	
La actividad supone la creación de actividad nueva o una nueva actividad	6		
La actividad supone una actividad que supone un aumento de actividad	6		
<b>Criterio 4. Viabilidad de la inversión (criterio excluyente)</b>	7	6	Subvención en especie
Entre 0,00 y 10,000 €	7		
Entre 10,001 y 100,000 €	7		
Entre 100,001 y 200,000 €	7		
Más de 200,000 €	7		
<b>Criterio 5. Medio ambiente (criterio excluyente)</b>	6	6	
Exclusión de actividades que dañen el medio ambiente	6		
<b>Criterio 6. Nuevas tecnologías (criterio excluyente)</b>	6	3	
Proceso web o sistema digital	6		Según informe del Centro del Medio TIC se cumplen los requisitos (certificación web y gestión electrónica)
Incremento de gestión empresarial	6		Según informe del Centro del Medio TIC se cumplen los requisitos (certificación gestión empresarial de clientes y canales de distribución)
<b>Criterio 7. Resiliencia y diversificación del patrimonio (criterio excluyente)</b>	6	6	
Realización del patrimonio en actividad rural de desarrollo agropecuario	6		
Patrimonio agrícola	6		En proceso de tramitación administrativa
<b>Criterio 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)</b>	6	5	
Núcleo de población con menos de 500 habitantes	6		
Núcleo de población entre 500 y 500 habitantes	6		
Núcleo de población entre 500 y 1.000 habitantes	6		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.000 habitantes	6		
Núcleo de población superior a 2.000 habitantes	6		
Polígono industrial	6		Subvención en especie (Empresarial de Parque Agrario)
<b>Criterio 9. Generación (criterio excluyente)</b>	7	6	
Proyecto que genere actividad económica en la comarca	7		
Proyecto que genere actividad económica en el municipio	7		
Proyecto que genere actividad económica en la localidad	7		Según informe del Parque Rural de Madrid (2013) existe la actividad en la localidad
<b>Criterio 10. Características singulares (criterio excluyente)</b>	10	10	
El titular del expediente es una persona física o jurídica de naturaleza civil (no empresarial, mercantil o laboral)	10		
El titular del expediente es una persona física discapacitada de larga duración	10		
El titular del expediente es una persona física beneficiaria	10		
El titular del expediente es una persona física	10		Según informe TICM de la Comarca de distribución desde 15/01/2015
El titular del expediente es una mujer	10		
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>87</b>	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADSCRIPCIÓN A LA ESTRATEGIA	30
PROCESO PRODUCTIVO	10
VIABILIDAD DE LA OPERACIÓN	7
VIABILIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	6
NUUEVAS TECNOLOGÍAS	3
RESILIENCIA Y DIVERSIFICACIÓN DEL PATRIMONIO	6
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	5
GENERACIÓN	6
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	10
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>87</b>







**FORM DE BARRIACIÓN CONVENIO DE VALORIZACIÓN**

SP de aplicación: 2018 T 07 004 a 200  
 Título del expediente: FUNDOS PÚBLICOS DE FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA RURAL Y SONDOROS (AR)  
 Beneficiario: ESCUELA DE FORTALECIMIENTO TECNICO DE AGRICULTORES, S.A  
 N° de CIP: 87632413  
 Ubicación: 00000



**Asociación**  
Montaña Central

CUBRO DE PUNTAJE PARA LOS CRITERIOS DE VALORIZACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTAJE DETERNO	PUNTAJE ASIGNADA	OBSERVACIONES
<b>Criterio 01. Adhesión a la estrategia (criterio excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	
Operaciones incluidas en la Submedida M01.1 Ayudas a las inversiones en capitalización AGROPECUARIO	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M01.2 Ayudas a actividades agrícolas	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M01.3 Ayudas a la compra de insumos agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M01.4 Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades de agroturismo			
- Sector de actividad medioambiental	10		
- Sector Industrial	10		
- Sector Tecnológico	10		
- Sectores académicos, sociales, deportivos, educativos, turísticos	10		
- Turismo			
- Rural	10		
- Otras tecnologías rurales (turismo, patrimonio, ecoturismo)	10		
- Artesanía	10		
- Campesinato de turismo / Comercio	10		
- Turismo activo	10		
- Patrimonio			
- Zona rural o urbano de 500 habitantes	10		
- Zona urbana	10		
- Turismo			
- Zona rural o urbano de 500 habitantes	10		
- Zona urbana	10		
- Turismo activo	10		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	10		
- Otros servicios	10		
Operaciones (M02) en la Submedida M02.1 Ayudas para el establecimiento de cooperativas agrícolas (AR)	10		
<b>Criterio 02. Impacto productivo (criterio excluyente)</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	
Producción, transformación, comercialización	10		
Distribución y comercialización / Transformación y comercialización	10		
Producción y transformación	10		
Comercialización / Producción de servicios	10		
<b>Criterio 03. Viabilidad de operación (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	
La operación requiere la emisión de una resolución de autorización	4		
La operación requiere un estudio de factibilidad	4		
<b>Criterio 04. Integridad de la inversión (criterio excluyente)</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	
Entre 0.000 y 50.000 €	7		
Entre 50.000 y 100.000 €	6		
Entre 100.000 y 200.000 €	5		
Más de 200.000 €	4		
<b>Criterio 05. Medio ambiente (criterio excluyente)</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	
El proyecto de inversión de inversión ambiental o sostenibilidad ambiental	6		
<b>Criterio 06. Nuevas tecnologías (criterio excluyente)</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	
Presencia web o identidad digital	6		
Investimientos de gestión empresarial	6		
<b>Criterio 07. Reactivación y diversificación del patrimonio (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor del territorio (patrimonio)	4		
Patrimonio cultural	4		
<b>Criterio 08. Ubicación de la operación (criterio excluyente)</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	
Pueblo de población con menos de 100 habitantes	6		
Pueblo de población entre 100 y 500 habitantes	5		
Pueblo de población entre 500 y 1.000 habitantes	4		
Pueblo de población entre 1.000 y 2.500 habitantes	3		
Pueblo de población con más de 2.500 habitantes	2		
Zona industrial	2		
<b>Criterio 09. Innovación (criterio excluyente)</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	
Proyecto que incorpore innovación tecnológica al territorio	3		
Proyecto que incorpore actividad innovadora en el territorio	3		
Proyecto que incorpore actividad innovadora en la localidad	3		
<b>Criterio 10. Características legales (criterio excluyente)</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social o cooperativa, o un colectivo	10		
El titular del expediente es una persona física de nacionalidad de España (AR)	10		
El titular del expediente es una persona física de nacionalidad no española	10		
El titular del expediente es un colectivo	10		
El titular del expediente es un colectivo	10		
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>60</b>	



CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADO
ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA	20
IMPACTO PRODUCTIVO	7
VIABILIDAD DE OPERACIÓN	4
INTEGRIDAD DE LA INVERSIÓN	5
MEIO AMBIENTE	5
NUOVAS TECNOLOGIAS	5
REACTIVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	5
INNOVACIÓN	6
CARACTERÍSTICAS LEGALES	7
<b>TOTAL CRITERIOS</b>	<b>60</b>

<b>SECTOR DE EMPERSON COMBÓN DE VALORACIÓN</b>	
MP de ejecución: 2024 210042 4 100 Título del expediente: INSTITUTO DE RECUBRIMIENTO Beneficiario: FGA GARGA, ANKOR SÍMBOLO: 111110004 Submedida: M00.2	 <b>Asociación</b> Montenegro Farmers

CATEGORÍA DE PERTINENCIA PARA LOS CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTAJE CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADA	OPERACIONES
<b>Criterio nº 1. Adhesión a la estrategia (objetivo específico)</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	
Operaciones incluidas en la Submedida M00.2. Ayudas a las explotaciones agropecuarias familiares	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M00.2. Ayudas a las explotaciones agropecuarias familiares	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M00.2. Ayudas a la puesta en marcha de explotaciones agropecuarias familiares	20	20	Submedida M00.2
<b>Temas rurales</b>			
Operaciones incluidas en la Submedida M00.2. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades en agricultura			
- Sector de actividad medioambiental	20		
- Sector industrial	20		
- Sector tecnológico	20		
- Sectores: actividades, servicios, desarrollo, educación, transporte	20		
- Turismo			
Rural	20		
Otras Espacios Rurales (OCER), zonas montañosas y rurales	20		
Albergue	20		
Campesinato de turismo / Campesinato	20		
- Turismo activo	20		
- Agricultura			
Zona rural o menos de 100 habitantes	20		
Zona urbana	20		
- Comercio			
Zona rural o menos de 100 habitantes	20		
Zona urbana	20		
- Servicios			
Servicios agrícolas, ganaderos, forestales y similares	20		
Otras actividades	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M00.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	20		
<b>Criterio nº 2. Impacto productivo (objetivo específico)</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / transformación y comercialización	10		
Producción y transformación	10		
Comercialización / Producción de servicios	10		Sector agrícola, Instituto de Defensa
<b>Criterio nº 3. Modalidad de operación (objetivo específico)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
La operación se realiza en el marco de una explotación agropecuaria familiar	0		Creación de empresa
El beneficiario es una explotación agropecuaria familiar o una explotación agropecuaria familiar	0		
<b>Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (objetivo específico)</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	Submedida de ayuda a inversión
Entre 0.001 y 50.000 €	7		
Entre 50.000 y 100.000 €	7		
Entre 100.000 y 200.000 €	7		
Más de 200.000 €	7		
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (objetivo específico)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Operación de protección de zonas agrícolas y zonas rurales de alto valor	0		Alta montaña
<b>Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (objetivo específico)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Presencia de la identidad digital	0		Según Manual del Centro de Montenegro (CNC) en materia de agricultura tradicional y producción en áreas rurales
Presencia de gestión empresarial	0		Según Manual del Centro de Montenegro (CNC) en materia de agricultura tradicional y gestión empresarial y creación de empresas
<b>Criterio nº 7. Efectividad y dinamización del patrimonio (objetivo específico)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Operación del patrimonio o puesta en valor de bienes culturales	0		Submedida de ayuda a inversión
Patrimonio cultural	0		Submedida de ayuda a inversión
<b>Criterio nº 8. Ubicación de la operación (objetivo específico)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	0		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	0		
Núcleo de población entre 500 y 1.000 habitantes	0		
Núcleo de población entre 1.000 y 2.500 habitantes	0		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	0		Según Manual del Municipio de Montenegro de la Ley 110/19, Artículo 110, letra b) y letra c) de la Ley 110/19
Programa rural	0		
<b>Criterio nº 9. Iniciativa (objetivo específico)</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	
El beneficiario es una explotación agropecuaria familiar	3		
El beneficiario es una explotación agropecuaria familiar	3		
El beneficiario es una explotación agropecuaria familiar	3		Según Manual del Fondo Rural de Montenegro (FRF) en materia de agricultura tradicional
<b>Criterio nº 10. Características específicas (objetivo específico)</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	
El titular del expediente es una persona física asociada de derecho común (compañía, sociedad limitada...)	10		
El titular del expediente es una persona física desempleada de larga duración	10		
El titular del expediente es una persona física desempleada	10		
El titular del expediente es una persona física desempleada	10		Según Manual del Fondo Rural de Montenegro (FRF) en materia de agricultura tradicional
El titular del expediente es una persona física desempleada	10		
El titular del expediente es una persona física desempleada	10		
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>50</b>	

CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADA
EFECTIVIDAD Y DYNAMIZACIÓN	0
IMPACTO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	0
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEIO AMBIENTE	0
NUOVAS TECNOLOGIAS	0
EFECTIVIDAD Y DYNAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	0
INICIATIVA	0
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	10
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>67</b>





<b>HCJA DE BARRERÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN</b>	
Nº de expediente: 2018/1/07/00 A 234 Nº de SF: Suplemento "SERVICIOS DE LICENCIACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS Y COACCIÓN" Referencia: FORMAS VALOR. 235 Fecha: 06/04/2018 Subsidio: PDR 2	 <b>Asociación Montaña Central</b>

CENTRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
<b>Criterio nº 1. Adaptación a la empresa (criterio excluyente)</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	
Operaciones incluidas en la Submisión PDR 1. Apudas a las operaciones en explotaciones agrarias	10		
Operaciones incluidas en la Submisión PDR 2. Apudas a explotaciones agrarias	10		
Operaciones incluidas en la Submisión PDR 2. Apudas a explotaciones agrarias de actividades no agrícolas en explotaciones agrarias	10	10 Submisión PDR 2	
Operaciones incluidas en la Submisión PDR 3. Apudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	20		
- Sector industrial	20		
- Sector Tecnológico	20		
- Sectores: actividades, sociales, deportivas, educativas, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural): hoteles, apartamentos turísticos	15		
Albergue	20		
Culturización de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	20		
- Restauración			
Zona rural a menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural a menos de 500 habitantes	10		
Zona urbana	10		
- Servicios			
Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	10		
Otras actividades	10		
Operaciones incluidas en la Submisión PDR 3. Apudas para el establecimiento de subsectores agroalimentarios	10		
<b>Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	0		
Producción y transformación	0		
Comercialización / Producción de materias	0	0 Gestión de residuos, Logística	
<b>Criterio nº 3. Viabilidad de operación (criterio excluyente)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
La operación cumple la condición de una empresa o una nueva actividad	0	0 Viabilidad de empresa	
La operación cumple una condición, a excepción de actividades ya existentes o ya iniciadas	0		
<b>Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	0 Cumplido o no según el importe
Menos de 100.000 €	0		
Entre 100.000 € y 100.000 €	0		
Entre 200.000 € y 300.000 €	0		
Más de 300.000 €	0		
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio básico)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Operación de procesos de mejora ambiental y sostenibilidad ambiental	0	0 Cumplido	
<b>Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio excluyente)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Presencia web e internet digital	0	0 Según Informe del Centro SAT Aragón 0/30 de cumplir los requisitos condicionados a internet online Según Informe SAT Aragón	
Presencia de gestión ambiental	0	0 0/10 de cumplir los requisitos condicionados a gestión ambiental y gestión de residuos	
<b>Criterio nº 7. Resiliencia y diversificación del patrimonio (criterio excluyente)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Resiliencia del patrimonio o puesta en valor de bienes patrimoniales	0	0 Submisión no objeto a valoración	
Patrimonio patrimonial	0	0 Submisión no objeto a valoración	
<b>Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	0		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	0		
Núcleo de población entre 500 y 1.000 habitantes	0		
Núcleo de población entre 1.000 y 2.500 habitantes	0		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	0	0 Seguridad operativa	
Polígono industrial	0		
<b>Criterio nº 9. Inocuidad (criterio excluyente)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	0		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	0		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	0	0 Según Informe del Padrón Fiscal de Lera (2017) sobre la actividad en la localidad	
<b>Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	
El titular del expediente es una persona jurídica española de derecho común (cooperativa, sociedad)	10		
El titular del expediente es una persona física de nacionalidad de la UE	10		
El titular del expediente es una persona física de nacionalidad no UE	10	0 Según Informe SAT Aragón 0/10 según el punto nº 10.11.17	
El titular del expediente es una cooperativa	0		
El titular del expediente es una persona	0		
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>30</b>	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADAPTACIÓN A LA EMPRESA	30
PROCESO PRODUCTIVO	0
VIABILIDAD DE OPERACIÓN	0
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUUEVAS TECNOLOGÍAS	0
RESILIENCIA Y DIVERSIFICACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	0
INOCUIDAD	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	10
<b>TOTAL MÁXIMO</b>	<b>50</b>





<b>ICM de BARBAÑOCA-COMISIÓN DE VALORACIÓN</b> Nº de expediente: 2018.1.07.004 A.018 Título del expediente: MANEJO PARA FOMENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN LA ZONA DE BARBAÑOCA, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, ESTADO DE GUANAJUATO. Responsable: VICEMANAJEADOR (A) S. S. Director: ESTANISLAO GARCÍA Subdirectora: MIRA	 <b>Asociación Montaña Central</b>
---	---

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO	OBSERVACIONES
<b>Criterio nº 1. Adhesión a la estrategia (criterio excluyente)</b>	20	20	
Operaciones adheridas en la Subdirección M01.3. Apoyo a las operaciones en explotación agropecuaria	20		
Operaciones adheridas en la Subdirección M01.3. Apoyo a las explotaciones agropecuarias	20		
Operaciones adheridas en la Subdirección M01.3. Apoyo a la gestión en materia de explotación agropecuaria en las zonas rurales	20		
Operaciones adheridas en la Subdirección M01.3. Apoyo a las explotaciones agropecuarias y desarrollo de actividades agropecuarias	20		
- Sector de actividad agropecuaria	20		
- Sector industrial	20		
- Nuevas Tecnologías	20		
- Servicios, asistenciales, sociales, educativos, culturales, transporte	20		
- Turismo	20		
- Rural	20		
- Otras (turismo (Pirineos, Hotel, apartamentos, canchales)	20		
- Urbano	20		
- Equipamiento de turismo / Comercio	20		
- Turismo activo	20		
- Recreación	20		
- Zona rural o menos de 100 habitantes	20		
- Zona urbana	20		
- Comercio	20		
- Zona rural o menos de 100 habitantes	20		
- Zona urbana	20		
- Servicios	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	20		
Operaciones adheridas en la Subdirección M01.3. Apoyo para el establecimiento de unidades agropecuarias	20		
<b>Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)</b>	20	8	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y transformación / Transformación, comercialización	8		
Producción y transformación	8		
Comercialización / Comercialización	2		
<b>Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)</b>	8	4	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8		
La operación supone la explotación de una actividad ya existente en su modalidad	8		
<b>Criterio nº 4. Inversión de la inversión (criterio excluyente)</b>	7	6	
Entre 0.000 y 50.000 €	7		
Entre 50.000 y 100.000 €	7		
Entre 100.000 y 150.000 €	7		
Entre 150.000 y 200.000 €	7		
Más de 200.000 €	7		
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio excluyente)</b>	4	4	
El proyecto de inversión no genera impactos ambientales	4		
<b>Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio excluyente)</b>	8	8	
Presencia web o identidad digital	4		
Presencia web o identidad digital	4		
Implementación de gestión empresarial	4		
<b>Criterio nº 7. Descripción y desarrollo del patrimonio (criterio excluyente)</b>	8	8	
Existencia del patrimonio a partir de un valor de terreno explotado	4		
Existencia del patrimonio	4		
<b>Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)</b>	8	8	
Ubicación de explotación rural de 0 a 100 habitantes	8		
Ubicación de explotación entre 100 y 500 habitantes	8		
Ubicación de explotación entre 500 y 1.000 habitantes	8		
Ubicación de explotación entre 1.000 y 2.000 habitantes	8		
Ubicación de explotación más de 2.000 habitantes	8		
Polígono industrial	8		
<b>Criterio nº 9. Inversión (criterio excluyente)</b>	3	3	
Proyecto que afecta a zonas de explotación en la comarca	3		
Proyecto que afecta a zonas de explotación en el municipio	3		
Proyecto que afecta a zonas de explotación en la localidad	3		
<b>Criterio nº 10. Características organizativas (criterio excluyente)</b>	20	8	
El titular del expediente es una persona física o jurídica asociada en economía social (cooperativas, sociedades laborales, ...)	20		
El titular del expediente es un organismo público de desarrollo y/o de gestión	20		
El titular del expediente es un organismo público de desarrollo	20		
El titular del expediente es un organismo público de gestión	20		
El titular del expediente es una persona	20		
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>53</b>	

CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADO
ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	8
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INVERSIÓN DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	4
NUUEVAS TECNOLOGÍAS	8
DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO (E) ASOCIADO	8
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INVERSIÓN	3
ORGANIZACIÓN ORGANIZATIVA	8
<b>TOTAL PUNTO</b>	<b>53</b>

Montaña Central







<b>FECHA DE EMISIÓN: COMISIÓN DE VALORACIÓN</b>	
Nº de expediente: 2021.07.064 a 130 Tipo de expediente: SUBVENCIONES DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS Beneficiario: EMPRESA ALBERG MONTAÑA CENTRAL NIF: 24117201 Subvencible: M30.1	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
<b>Criterio nº 1. Adhesión a la estrategia (criterio excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	
Que acciones incluidas en la subvención M30.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	20		
Que acciones incluidas en la subvención M30.2. Ayudas a la gestión agraria	20		
Que acciones incluidas en la subvención M30.2. Ayudas a las puestas en marcha de actividades o acciones en las explotaciones	20		
Que acciones incluidas en la subvención M30.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades en explotaciones			
- Sector de actividad medioambiental	20		
- Sector industrial	20		
- Nuevas Tecnologías	20		
- Servicios, asesoramiento, análisis, dispositivos, educación, transporte	20		
- Turismo			
- Rural	10		
- Infraestructuras (Reserva Hotel, apartamentos, etc.)	10		
- Albergue	20		
- Campamentos de verano / Campings	20		
- Turismo activo	10		
- Recreación			
- Zona rural o menos de 500 habitantes	10		
- Zona urbana	10		
- Canchales			
- Zona rural o menos de 500 habitantes	10		
- Zona urbana	10		
- Recreación			
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	10		
- Otros servicios	0		Comercialización de productos autóctonos
Que acciones incluidas en la subvención M30.2. Ayudas para el establecimiento de explotaciones agropecuarias	20		
<b>Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	
Producción, transformación y comercialización	20		
Producción y comercialización / transformación y comercialización	20		
Producción o transformación	0		
Comercialización / Transformación de servicios	0		Comercialización de productos autóctonos
<b>Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	
La operación supone la creación de una explotación o una nueva actividad	4		
La operación supone la rehabilitación, mejora o mejora de capacidad de explotación o actividad	0		Creación de explotación
<b>Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	
Entre 5.000 y 50.000 €	4		
Entre 50.000 y 100.000 €	0		
Entre 100.000 y 200.000 €	0		Inversión superior a 50.000€
Entre 200.000 €	0		
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	
Desarrollo de procesos de mejora energética y protección ambiental	4		0 No aplica
<b>Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	
Procesos web e interactividad digital	4		Según informe del Centro IAT Montaña Central se cumplen los requisitos de desarrollo web y aplicación de sistemas
Implementación de gestión empresarial	4		Según informe del Centro IAT Montaña Central se cumplen los requisitos de desarrollo gestión agrícola, gestión de clientes y canales de comunicación
<b>Criterio nº 7. Recaudación y dinamización del patrimonio (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	
Recaudación del patrimonio o puesta en valor de terrenos agrícolas	4		No aplica (no se trata de un patrimonio)
Dinamización patrimonial	0		No aplica
<b>Criterio nº 8. Ubicación de la explotación (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	
Núcleo de población con menos de 200 habitantes	4		
Núcleo de población entre 200 y 500 habitantes	0		
Núcleo de población entre 500 y 1.000 habitantes	0		
Núcleo de población entre 1.000 y 2.500 habitantes	0		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	0		
Ámbito industrial	0		0 No aplica en el Parque Agrario del Pirineo de Aragón (M30.1)
<b>Criterio nº 9. Inocuidad (criterio excluyente)</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	
Existencia de un sistema de control de calidad en la explotación	2		
Existencia de un sistema de calidad en explotación en el territorio	0		
Proyecto que ofrece actividad relacionada en la localidad	0		Según datos del Instituto Rural de Montaña Central existe la actividad relacionada
<b>Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	
El titular del expediente es una persona física asociada de explotación social (cooperativas, sociedades laborales...)	20		
El titular del expediente es una persona física (empresario/a) de larga duración	20		Según informe IAT Montaña Central, fecha de inicio: 2011
El titular del expediente es una persona física (empresario/a)	12		
El titular del expediente es una cooperativa	0		
El titular del expediente es una persona	0		
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>47</b>	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA	1
PROCESO PRODUCTIVO	1
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUÉVOS TECNOLOGÍAS	4
RECAUDACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	4
UBICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN	2
INOCUIDAD	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	20
<b>TOTAL PUNTO</b>	<b>47</b>

Montaña Central











FICHA DE EVALUACIÓN COMISIÓN DE VALORACIÓN	
Nº de expediente: 2023/07064/147	 
Título del expediente: PFI/09/2023	
Beneficiario: SCHALIZ FERNANDEZ, MONICA	
Nº/FE: 71/2023(1)	
Subvención MIA-4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTAJE (CRITERIO)	PUNTAJE ASIGNADO	OPERACIONES
<b>Criterio nº 1. Adhesión a la estrategia (criterio excluyente)</b>	70	0	
Operaciones sujetas en la Subvención MIA-1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	70		
Operaciones sujetas en la Subvención MIA-2. Ayudas a industrias agrarias	70		
Operaciones sujetas en la Subvención MIA-3. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	70		
Operaciones sujeta en la Subvención MIA-4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas:			
- Factor de actividad medioambiental	15		
- Sector agrícola	15		
- Nuevas Tecnologías	25		
- Servicios, actividades, sectores, deportes, actividades transporte	20		
- Turismo			
- Rural	20		
- Otros (turismo (No rural (turismo, apartamentos turísticos),	15		
- Albergue	20		
- Campamento de turismo / Caravaning	20		
- Turismo activo	15		
- Restauración			
- Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
- Zona urbana	15		
- Comercio			
- Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
- Zona urbana	15		
- Servicios			
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		3 Peluquero
Operaciones sujeta en la Subvención MIA-5. Ayudas para el establecimiento de nuevas explotaciones	10		
<b>Criterio nº 2. Procesos productivos (criterio excluyente)</b>	30	0	
Producción, transformación o procesamiento	15		
Producción y transformación / Transformación a menor escala	5		
Producción o transformación	5		
Comercialización / Prestación de servicios	5		Centro Servicios Peluquero
<b>Criterio nº 3. Modelos de operación (criterio excluyente)</b>	5	0	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	5		Creación de empresa
La operación supone el ampliación, una mejora o renovación de una actividad	5		
<b>Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)</b>	5	0	
Entre 0-500 €	5		
Entre 50.000 € y 100.000 €	5		Creación empresa 22.130,18 €
Entre 100.000 € y 200.000 €	5		
Entre 200.000 € y 500.000 €	5		
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio índice)</b>	5	0	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	5		0 No se aplica
<b>Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)</b>	5	0	
Presencia web e identidad digital	5		Región Informativa del Centro SAT Mielero (CITA) no se cumple ninguna condición
Implementación de gestión empresarial	5		Región Informativa del Centro SAT Mielero (CITA) no se cumple ninguna condición
<b>Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)</b>	5	0	
Protección del patrimonio o puesta en valor de los bienes inmuebles	5		Región Informativa cultural el inmueble objeto una antigüedad superior a 20 años (CITA)
Patrimonio catalogado	5		0 No se aplica
<b>Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)</b>	5	0	
Número de población superior a 200 habitantes	5		
Número de población entre 100 y 200 habitantes	5		
Número de población entre 50 y 100 habitantes	5		Región Informativa del Padrón Municipal de Habitantes de Loma (CITA). Cumplimiento entre 50 habitantes
Número de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	5		
Número de población superior a 2.500 habitantes	5		
Polígono industrial	5		
<b>Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)</b>	5	0	
Proyecto que otorga actividad no existente en la localidad	5		
Proyecto que otorga actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que otorga actividad no existente en la provincia	5		Región Informativa del Padrón Fiscal de Loma (CITA) sobre la actividad en la localidad
<b>Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)</b>	10	0	
El titular del expediente es una persona jurídica que forma de su núcleo social cooperativas, sociedades laborales, ...	10		
(CITA) El expediente es de una persona física emprendedora de larga duración	10		
(CITA) El expediente es de una persona física emprendedora	10		
El titular del expediente es una microempresa	5		La persona titular es una persona emprendedora. Se trata de una persona autónoma
El titular del expediente es una pyme	5		
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	

CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADO
ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA	0
PROCESOS PRODUCTIVOS	0
MODELOS DE OPERACIÓN	0
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUÉVAS TECNOLOGÍAS	0
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	0
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	0
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>0</b>





FECHA DE EMISIÓN: COMISIÓN DE VALORACIÓN	
Nº de expediente: 2018 / 07.004 A. 001 Título del expediente: ASOCIACIÓN DE NUEVA MONTAÑA Beneficiario: MARI ALVAREZ RODRIGUEZ, S.L. P.I.U.T.: 6.4100044 Subvención: M04.4	

CUADRO DE PUNTAJACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTAJACIÓN CRITERIO	PUNTAJACIÓN ASIGNADA	DESERVACIONES
<b>Criterio nº 1. Adhesión a la estrategia (criterio excluyente)</b>	25	5	
Operaciones incluidas en la Subvención M04.1. Ayudas a los emprendedores que apoyen otros sectores	25		
Operaciones incluidas en la Subvención M04.2. Ayudas a emprendedores de zonas rurales	24		
Operaciones incluidas en la Subvención M04.3. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en zonas rurales	20		
Operaciones incluidas en la Subvención M04.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	20		
- Sector industrial	10		
- Nuevas Tecnologías	20		
- Servicios, actividades, sectores, algoritmos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
- Rural	15		
- Otros (espacios (Parques, Jardines, cementerios turísticos)	10		
- Albergues	10		
- Campamentos de turismo / Campings	10		
- Turismo activo	10		
- Restauración			
- Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
- Zona urbana	10		
- Comercio			
- Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
- Zona urbana	10		
- Artesanía	10		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	10		
- Otros servicios	0		Sector servicios: Consultorías y preparación de terrenos para obras (obras y trabajos)
Operaciones excluidas en la Subvención M04.1. Ayudas para el fortalecimiento de sistemas agroalimentarios	25		
<b>Criterio nº 2. Puesta productiva (criterio excluyente)</b>	20	7	
Producción, transformación y comercialización	5		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	5		
Producción o transformación	5		
Comercialización / Prestación de servicios	5		Sector servicios: Consultorías y preparación de terrenos para obras (obras y trabajos)
<b>Criterio nº 3. Viabilidad de ejecución (criterio excluyente)</b>	5	4	
La operación cumple la totalidad de sus objetivos o sus partes activas	5		
La operación cumple una o más de ellas, una mínima de 3 (30%) y/o 5 (50%) de sus partes	4		Según el estudio de viabilidad
<b>Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)</b>	5	5	
Entre 0.001 y 50.000 €	5		
Entre 50.000 y 100.000 €	4		
Entre 100.001 y 200.000 €	3		Inversión superior a 100.000 €
Entre 200.001 y 500.000 €	2		
Entre 500.000 €	1		
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio excluyente)</b>	5	0	
Operación de promoción de buena acogida y calidad ambiental	5		Medio ambiente
<b>Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio excluyente)</b>	5	4	
Presencia web o identidad digital	4		Según informe del Centro SAT Montaña Central de completar los siguientes requisitos: web y presencia digital
Participación de perfil profesional	4		Según informe del Centro SAT Montaña Central de completar los siguientes requisitos: perfil profesional
<b>Criterio nº 7. Reactividad y dinamización del patrimonio (criterio excluyente)</b>	5	4	
Activación del patrimonio o puesta en valor de hitos de patrimonio productivos	5		Según estudio de viabilidad en territorio
Patrimonio catalogado	4		Según estudio de viabilidad en territorio
<b>Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)</b>	5	3	
Superficie de explotación con menos de 300 habitantes	5		
Superficie de explotación entre 300 y 500 habitantes	4		
Superficie de explotación entre 501 y 1.000 habitantes	4		
Superficie de explotación entre 1.001 y 2.000 habitantes	4		
Superficie de explotación con más de 2.000 habitantes	3		Según datos del Padrón Municipal de habitantes de Zona (2016). Población Zona 1.762 habitantes
Entorno industrial	3		
<b>Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)</b>	5	0	
Proyecto que ofrezca innovación no existente en la zona o	5		
Proyecto que ofrezca innovación no existente en el municipio	0		
Proyecto que ofrezca innovación no existente en la localidad	0		Según datos del Padrón Fiscal de Zona (2017) existe la actividad en la localidad
<b>Criterio nº 10. Características específicas (criterio excluyente)</b>	10	7	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades agrarias...)	10		
El titular del expediente es una persona física desempleada de larga duración	10		
El titular del expediente es una persona física desempleada	10		
El titular del expediente es una persona física	10		
El titular del expediente es una cooperativa	0		Montaña Central, según Ley 14/2013, de 11 de mayo, del régimen de ayudas a la actividad económica de la zona rural (BOA Aragón 176/2013)
El titular del expediente es una persona física	0		
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>34</b>	

CRITERIO	PUNTAJACIÓN ASIGNADA
ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PUERTA PRODUCTIVA	7
VIABILIDAD DE EJECUCIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	5
MEDIO AMBIENTE	0
NUOVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	4
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	7
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>34</b>





PUNTA DE BAREMACIÓN (COMISIÓN DE VALORACIÓN)		PUNTAJACIÓN		PUNTAJACIÓN		OBSERVACIONES	
		CRITERIO		ASIGNADO			
Nº de expediente: JUE/2010/0864/180 Título del expediente: ASESORIA EN LA NUEVA MONTAÑA Beneficiario: MONTAÑA COMARCA S. L. N.I.C.: 8190008 Referencia MIB: 4							
<b>CUADRO DE PUNTAJACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS</b>		<b>PUNTAJACIÓN</b>	<b>PUNTAJACIÓN</b>				
<b>Criterio nº 1. Adhesión a la estrategia (criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>5</b>				
Operaciones incluidas en la Submedida MIB 1. Ayuda a las inversiones de explotación agrícola		10					
Operaciones incluidas en la Submedida MIB 2. Ayuda a iniciar las explotaciones agrícolas		10					
Operaciones incluidas en la Submedida MIB 3. Ayuda a la puesta en marcha de explotaciones agrícolas en las explotaciones		10					
Operaciones incluidas en la Submedida MIB 4. Ayuda a los emprendedores en creación y desarrollo de explotaciones agrícolas							
Sector de actividad (económico)		25					
Sector industrial		25					
Nuevas Tecnologías		25					
Sector servicios, actividades sociales, deportivas, educativas, transporte		20					
Turismo							
Parque		20					
Otras explotaciones (vivienda, hoteles, apartamentos turísticos)		20					
Albergue		20					
Campesinato de turismo / Campesino		20					
Sistemas de riego		20					
Instalaciones							
Zona rural o zonas de 500 habitantes		20					
Zona urbana		15					
Comercio							
Zona rural o zonas de 500 habitantes		20					
Zona urbana		15					
Eje Verde		20					
Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares		20					
Otras servicios		5		Sector Servicios: Otras Explotaciones MIB			
Operaciones incluidas en la Submedida MIB 5. Ayuda para el establecimiento de sistemas agroforestales		20					
<b>Criterio nº 2. Puesta productiva (criterio excluyente)</b>		<b>10</b>	<b>1</b>				
Producción, transformación y comercialización		10					
Producción y comercialización / Transformación y comercialización		10					
Ejecución o transformación		5					
Otras actividades / Producción de servicios		5		Sector Servicios: Otras Explotaciones MIB			
<b>Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)</b>		<b>4</b>	<b>4</b>				
La operación supone la creación de una explotación o una nueva actividad		4					
La operación supone una explotación, una explotación o explotación ya existente o un traslado		4		Módulo de actividad			
<b>Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)</b>		<b>7</b>	<b>4</b>				
Entre 0.000 y 50.000 €		4		Módulo de actividad: 0,150000			
Entre 50.000 y 100.000 €		5					
Entre 100.000 y 200.000 €		6					
Más de 200.000 €		7					
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio excluyente)</b>		<b>6</b>	<b>0</b>				
Operación de protección de medio ambiente y sostenibilidad ambiental		6		Otras actividades			
<b>Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio excluyente)</b>		<b>4</b>	<b>1</b>				
Innovación tecnológica o innovación digital		4		Según Informe del Centro SAT Mieres (ICTD) de cualquier tipo de actividad económica, tecnológica o digital			
Implementación de gestión empresarial		4		Según Informe del Centro SAT Mieres (ICTD) en el campo de gestión empresarial			
<b>Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del territorio (criterio excluyente)</b>		<b>6</b>	<b>6</b>				
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de bienes o lugares culturales		6		No acredita inversión en territorio			
Pulsación económica		6		No acredita inversión en territorio			
<b>Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)</b>		<b>6</b>	<b>2</b>				
Número de población con menos de 100 habitantes		6					
Número de población entre 100 y 200 habitantes		5					
Número de población entre 200 y 500 habitantes		4					
Número de población entre 500 y 1.000 habitantes		3					
Número de población entre 1.000 y 2.500 habitantes		2					
Número de población con más de 2.500 habitantes		1					
Polígono industrial		2		Ubicación en el Parque Empresarial de Frades (Mieres)			
<b>Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)</b>		<b>7</b>	<b>6</b>				
Proyecto que supone actividad económica o I+D+i innovadora		7					
Proyecto que supone actividad económica o I+D+i innovadora		7					
Proyecto que supone actividad económica o I+D+i innovadora		7		Según Informe del Padrón Fiscal de Mieres (SAT) sobre la actividad en la localidad			
<b>Criterio nº 10. Generación de empleos (criterio excluyente)</b>		<b>10</b>	<b>7</b>				
Criterio del expediente en una persona con la actividad de economía social (cooperativas, sociedades laborales, ...)		10					
Criterio del expediente en una persona física desempleada de larga duración		10					
Criterio del expediente en una persona física desempleada		10					
Criterio del expediente en una microempresa		7		Microempresa, según Informe anual de la MIB media (ICTD) y además, por el número de puestos de trabajo, ya que no se ha sido capaz de indicar alguna actividad en el Padrón Municipal (Informe de la actividad según Certificado de Situación Social 03/03/2011)			
Criterio del expediente en una persona		7					
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>34</b>				



CRITERIO	PUNTAJACIÓN ASIGNADA
ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	1
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUOVE TECNOLOGÍAS	1
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL TERRITORIO	6
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	6
GENERACIÓN DE EMPLEOS	7
<b>TOTAL PUNTAJACIÓN</b>	<b>34</b>



<b>FORM DE EVALUACIÓN COMISIÓN DE VALORACIÓN</b>	
Nº de expediente: 2016-1-0T-001-150 Título del expediente: EDI/FORMULARIO DE PRESELECCIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS Área de gestión: AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERÍA Nº de expediente: 2016-1-0T-001-150 Nº de expediente: 2016-1-0T-001-150 Subvención: MIRA-4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACIÓN AGREGADA	OPERACIONES
<b>Criterio nº 1. Adaptación a la estrategia (criterio excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	
Operaciones incluidas en la Subvención MIRA-1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrícolas	10		
Operaciones incluidas en la Subvención MIRA-2. Ayudas a inversiones agrícolas	10		
Operaciones incluidas en la Subvención MIRA-3. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	10		
Operaciones incluidas en la Subvención MIRA-4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	20		
- Sector industrial	10		
- Sector tecnológico	10		
- Servicios, actividades, locales, alquileres, educación, transporte	10		
- Turismo	20		
Borla	10		
Otros tipos de turismo (turismo rural, turismo de bienestar, turismo)	10		
Albergues	20		
Campamentos de turismo / camping	20		
- Turismo activo	20		
- Restauración			
Zona rural a menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	10		
- Comercio			
Zona rural a menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	10		
- Españoles			
Servicios agrícolas, ganaderos, forestales y similares	20		
Otros servicios	0		Comercialización de productos agrícolas
Operaciones incluidas en la Subvención MIRA-2. Ayudas para el establecimiento de negocios agroalimentarios	20		
<b>Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	
Producción, transformación y comercialización	20		
Producción y comercialización / transformación y comercialización	20		
Producción y transformación	20		
Comercialización / Producción de servicios	0		Comercialización de productos agrícolas
<b>Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	
La operación supone la creación de un empleo a tiempo completo	4		
La operación supone la creación de un empleo a tiempo parcial	4		Creación de empleo
<b>Criterio nº 4. Rentabilidad de la inversión (criterio excluyente)</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	
Entre 0,00 € y 50.000 €	2		
Entre 50.000 € y 100.000 €	2		
Entre 100.000 € y 200.000 €	2		Operación superior a 100.000 €
Entre 200.000 €	2		
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	
Operación de protección de espacios protegidos y zonas de alto valor ambiental	4		
<b>Criterio nº 6. Nueva tecnología (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	
Proyecto con e-innovación digital	4		Según informe del Centro de Estudios Tecnológicos (CTEC) se cumplen los requisitos tecnológicos según requisitos establecidos
Proyecto de gestión empresarial	4		Según informe del Centro de Estudios Tecnológicos (CTEC) se cumplen los requisitos tecnológicos según requisitos establecidos
<b>Criterio nº 7. Factibilidad y dinamización del territorio (criterio excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	
Realización del patrimonio cultural en zonas de alto valor ambiental	4		Según informe del Centro de Estudios Tecnológicos (CTEC) se cumplen los requisitos tecnológicos según requisitos establecidos
<b>Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	
Municipio de población superior a 100 habitantes	2		
Municipio de población entre 200 y 100 habitantes	2		
Municipio de población entre 500 y 1.000 habitantes	2		
Municipio de población entre 1.000 y 2.000 habitantes	4		
Municipio de población superior a 2.000 habitantes	2		
Polígono industrial	0		Operación en el Parque Empresarial de Reguera de Asturias
<b>Criterio nº 9. Impacto (criterio excluyente)</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	
Proyecto que genere actividad económica en el territorio	2		
Proyecto que genere actividad económica en el territorio	2		
Proyecto que genere actividad económica en el territorio	2		
Proyecto que genere actividad económica en el territorio	0		Según informe del Centro de Estudios Tecnológicos (CTEC) se cumplen los requisitos tecnológicos según requisitos establecidos
<b>Criterio nº 10. Características especiales (criterio excluyente)</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
El titular del expediente es una persona física o jurídica de economía social (cooperativa, asociada)	15		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de larga duración	15		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de larga duración	15		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de larga duración	15		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de larga duración	15		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de larga duración	15		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de larga duración	15		
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>41</b>	

CRITERIO	PUNTUACIÓN AGREGADA
ADAPTACIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	5
MODALIDAD DE OPERACIÓN	6
RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEIO AMBIENTE	6
NUOVA TECNOLOGÍA	5
UBICACIÓN Y DYNAMIZACIÓN DEL TERRITORIO	6
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	6
FACTIBILIDAD	6
CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	15
<b>TOTAL PUNTO</b>	<b>41</b>







<b>NOVA DE BARRERACIÓN COMISIÓN DE EJECUCIÓN</b>	
DT de expediente: 2019 / 07.064 / 2.00 Título del expediente: ACRD1910 / 24.0001/19 Beneficiario: PUSA GARM. S.L. Nº DT: 2175/2019 Subvención: M03.4	Asociación Montaña Central

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
<b>Criterio nº 1. Selección a la estrategia (objetivo excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrícolas	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a las explotaciones agrícolas	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.3. Ayudas a la puesta en marcha de explotaciones agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades en agricultura	20		
- Sector de actividad medioambiental	20		
- Sector de I+D+i	20		
- Nuevas tecnologías	20		
- Mejora de prácticas, sistemas, dispositivos, estructuras, transporte	20		
- Turismo	20		
- Rural	20		
- Otras tecnologías (Biorreactor, Algal, apartamentado, biotecnología)	20		
- Alérgico	20		
- Campesinismo de futuro / Campesino	20		
- Turismo activo	20		
- Restauración	20		
- Zona rural o zonas de SMI habitadas	20		
- Zona citiana	20		
- Comercio	20		
- Zona rural o zonas de SMI habitadas	20		
- Zona citiana	20		
- Barrio social	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros servicios	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.5. Ayudas para el desarrollo de actividades agroalimentarias	20	3	3 servicios incluidos en Refugio
<b>Criterio nº 2. Proceso productivo (objetivo excluyente)</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	
Producción, transformación o procesamiento	10		
Producción y comercialización / Distribución y comercialización	10		
Producción y transformación	10		
Comercialización / Distribución de productos	10		
Comercialización / Distribución de productos	10	7	Según servicios incluidos en Refugio
<b>Criterio nº 3. Modalidad de operación (objetivo excluyente)</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	
La operación supone la creación de una actividad o el aumento de actividad	8		
La operación supone una ampliación, un aumento de actividad o un traslado	8		
La operación supone una ampliación, un aumento de actividad o un traslado	8	8	Traslado de empresa
<b>Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (objetivo excluyente)</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	
Entre 0.001 y 50.000 €	5		
Entre 50.001 y 100.000 €	4		
Entre 100.001 y 200.000 €	3		
Entre 200.001 y 300.000 €	2		
Más de 300.000 €	1		
Entre 0.001 y 50.000 €	5	4	Intensidad superior a 200.000 €
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (objetivo activo)</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	
Existencia de planes de gestión ambiental y sostenibilidad ambiental	4		
Existencia de planes de gestión ambiental y sostenibilidad ambiental	4	0	No se acredita
<b>Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (objetivo excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	
Presencia web e identidad digital	4		
Presencia web e identidad digital	4	3	Según informe del Centro del Medio Ambiente y Gestión del Agua de la UCLM, el proyecto no cumple los requisitos de identidad digital.
Presencia de gestión empresarial	4	3	Según informe del Centro del Medio Ambiente y Gestión del Agua de la UCLM, el proyecto no cumple los requisitos de gestión empresarial.
<b>Criterio nº 7. Destacados y diferenciación del patrimonio (objetivo excluyente)</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	
Reservación del patrimonio superior a un año de tiempo (propiedades)	6		
Reservación del patrimonio superior a un año de tiempo (propiedades)	6	4	Según informe Catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1911)
Reservación del patrimonio superior a un año de tiempo (propiedades)	6	4	Según informe Catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1911)
<b>Criterio nº 8. Ubicación de la operación (objetivo excluyente)</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	
Más de 40 habitantes con más de 100 habitantes	4		
Más de 40 habitantes con más de 100 habitantes	4		
Más de 40 habitantes con más de 100 habitantes	4		
Más de 40 habitantes con más de 100 habitantes	4		
Más de 40 habitantes con más de 100 habitantes	4		
Más de 40 habitantes con más de 100 habitantes	4	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lera (2018), Población de Lera 7.362 habitantes.
Más de 40 habitantes con más de 100 habitantes	4	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lera (2018), Población de Lera 7.362 habitantes.
Más de 40 habitantes con más de 100 habitantes	4	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lera (2018), Población de Lera 7.362 habitantes.
<b>Criterio nº 9. Inmuebles (objetivo excluyente)</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	
Operación que ofrezca actividad en el sector agrícola	1		
Operación que ofrezca actividad en el sector agrícola	1		
Operación que ofrezca actividad en el sector agrícola	1		
Operación que ofrezca actividad en el sector agrícola	1	0	Según informe Padrón Fiscal de Lera, 2017 sobre la actividad en la localidad.
<b>Criterio nº 10. Características singulares (objetivo excluyente)</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	
El titular del expediente es una persona física o jurídica de derecho público o privado	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de derecho público o privado	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de derecho público o privado	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de derecho público o privado	10	12	Según informe 2018 (ante informe) de Montaña Central de fecha 21/01/2019
El titular del expediente es una persona física o jurídica de derecho público o privado	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de derecho público o privado	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de derecho público o privado	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de derecho público o privado	10		
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>48</b>	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
SELECCIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUOVAS TECNOLOGÍAS	3
DESTACADOS Y DIFERENCIACIÓN DEL PATRIMONIO	4
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INMUEBLES	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	12
<b>TOTAL PUNTO</b>	<b>48</b>

Montaña Central



<b>FECHA DE BARRERACIÓN / COMISIÓN DE VALORACIÓN</b>	
DT de inscripción: 2016-1-27-204-A-204 Título del expediente: IMPLANTACIÓN DE NUEVAS PRODUCCIONES SUBVENCIÓN Beneficiario: DÍAZ VICO, ESTERIOS, GABRIEL Nº Expediente: 2016AC14 Subvenciones: 300.000 €	

CURSO DE FORMACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTAJE CRITERIO	PUNTAJE ANIMADA	DESVIACIONES
<b>Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)</b>	20	20	
Operaciones incluidas en la Submedida 004.1. Ayudas a las Cuyas (Cuyas en modo de sistemas agroturísticos)	20		
Operaciones incluidas en la Submedida 004.2. Ayudas a producción agrícola	20		
Operaciones incluidas en la Submedida 004.3. Ayudas a la puesta en marcha de explotaciones agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incluidas en la Submedida 004.4. Ayudas a los inversiones en creación y desarrollo de actividades agroturísticas	20		
- Sector de actividad medioambiental - Sector industrial - Función tecnológica - Subvenciones, subvenciones, subvenciones, subvenciones, subvenciones - Turismo	20		
- Otros - Otros (Equipamiento para el Hotel, apartamentos turísticos) - Alojamiento - Campamentos de turismo / Campings - Turismo activo - Restauración	20		
- Zonas rurales o zonas de 500 habitantes - Zonas urbanas	20		
- Zonas rurales o zonas de 500 habitantes - Zonas urbanas	20		
- Otros - Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares - Otros (servicios)	20		
Operaciones incluidas en la Submedida 004.5. Ayudas para el establecimiento de explotaciones agroturísticas	20		
<b>Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)</b>	20	8	
Producción, transformación y comercialización	20		
Producción y comercialización / transformación y comercialización	20		
Producción y transformación	20		
Comercialización / transformación de productos	20		
<b>Criterio nº 3. Viabilidad de operación (criterio excluyente)</b>	6	4	
La aplicación cumple la condición de actividad agrícola o silvícola en el momento de la inscripción y en el momento de la evaluación, una vez concluido el periodo de inscripción y en el momento de la evaluación	6		
<b>Criterio nº 4. Rentabilidad de la inversión (criterio excluyente)</b>	4	4	
Entre 6.000 y 10.000 €	4		
Entre 10.000 y 100.000 €	4		
Entre 100.000 y 200.000 €	4		
Entre 200.000 €	4		
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio común)</b>	4	0	
Existencia de planes de mejora ambiental y sostenibilidad ambiental	4		
<b>Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)</b>	6	4	
Presencia web e identidad digital	6		
Presencia en redes sociales	6		
<b>Criterio nº 7. Recaptación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)</b>	4	0	
Realización del patrimonio o puesta en valor de bienes productivos	4		
Realización cultural	4		
<b>Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)</b>	6	5	
Superficie de explotación con menos de 100 hectáreas	6		
Superficie de explotación entre 100 y 500 hectáreas	6		
Superficie de explotación entre 500 y 1.000 hectáreas	6		
Superficie de explotación entre 1.000 y 2.500 hectáreas	6		
Superficie de explotación superior a 2.500 hectáreas	6		
Polígono agrícola	6		
<b>Criterio nº 9. Inocuidad (criterio excluyente)</b>	2	0	
El proyecto cumple con los requisitos de inocuidad de los productos	2		
El proyecto cumple con los requisitos de inocuidad de los productos	2		
Proyecto que ofrece información sobre inocuidad en la localidad	2		
<b>Criterio nº 10. Estructuras agrícolas (criterio excluyente)</b>	10	7	
El titular del expediente es una persona física o jurídica de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	10		
El titular del expediente es una persona física o jurídica de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	10		
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	<b>40</b>	

CRITERIO	PUNTAJE ANIMADA
ADecuación a la estrategia	20
Proceso productivo	20
Viabilidad de operación	6
Rentabilidad de la inversión	4
Medio ambiente	4
Nuevas tecnologías	6
Recaptación y dinamización del patrimonio	4
Ubicación de la operación	6
Inocuidad	2
Estructuras agrícolas	10
<b>TOTAL PUNTO</b>	<b>40</b>



FOJA DE EVALUACIÓN COMISIÓN DE VALORACIÓN				
Nº de expediente: 2025.1.27.004.1.15 Tipo de expediente: PLANIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD PROGRAMA: AVANCE AMBIENTAL INTERNACIONAL III NÚMERO: 01/2025/25 Submedida: AMB.4		 <b>Asociación Montaña Central</b>		
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS		PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA	DESIGNACIONES
<b>Criterio nº 1. Adhesión a la estrategia (criterio excluyente)</b>		25	5	
Operaciones incluidas en la submedida M001. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrícolas		25		
Operaciones incluidas en la submedida M042. Ayudas a mejorar las aguas		25		
Operaciones incluidas en la submedida M007. Ayudas a la puesta en marcha de actividades en agricultura en las zonas rurales		25		
Operaciones incluidas en la submedida M004. Ayudas a las inversiones en tráfico y desarrollo de actividades en agrícola				
- Sector de actividad predominantemente		25		
- Sector industrial		25		
- Rubro Tecnológico		25		
- Sanitarios, ambientales, sociales, educativos, científicos, transporte		20		
- Turismo				
- Rural		25		
- Otros: Facilidad de rural, hotel, apartamentos, turismo		20		
- Albergue		20		
- Campamento de turismo / Camping		20		
- Turismo activo		20		
- Restauración				
- Zonas rurales con más de 500 habitantes		20		
- Zonas rurales		10		
- Comercio				
- Zona rural o zonas de 500 habitantes		20		
- Zonas rurales		10		
- Barrios				
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o cinegéticos		10		
- Otros (servicio)		5		
Operaciones incluidas en la submedida M003. Ayudas para el establecimiento de explotaciones agropecuarias		20		2 Operaciones otros tipos de explotaciones
<b>Criterio nº 2. Tipo de producción (criterio excluyente)</b>		10	3	
Producción, transformación y comercialización		10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización		5		
Producción y transformación		5		
Comercialización / Producción de servicios		5		Producción de servicios
<b>Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)</b>		5	4	
La operación supone la creación de una explotación, o la compra de finca		5		
La operación supone una explotación, un servicio de actividad económica o un traslado		5		Operación o traslado de explotación de empresa
<b>Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)</b>		7	7	
Entre 0,001 y 20.000 €		4		
Entre 20.001 y 100.000 €		4		
Entre 100.001 y 200.000 €		4		
Más de 200.000 €		5		Operación con ayudas: 200, 475, 514
<b>Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)</b>		2	0	
Capacidad de gestión de riesgo climático y sostenibilidad ambiental		2		0 No aplica
<b>Criterio nº 6. Nueva tecnología (criterio acumulativo)</b>		5	5	
Presencia de alta tecnología digital		4		Según información del SIAE/IDAE/Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAGP) de la campaña del siguiente ejercicio: 2024, presente en el rubro negocio electrónico
Iniciativas de gestión empresarial		4		Según información del SIAE/IDAE/Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAGP) de la campaña del siguiente ejercicio: 2024, presente en el rubro gestión de clientes y movilidad y tecnología de innovación
<b>Criterio nº 7. Resiliencia y dimensión del patrimonio (criterio acumulativo)</b>		4	3	
Reservación del patrimonio o puesta en valor de territorio agropecuario		4		5 No aplica (operación única del finca agrícola)
<b>Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)</b>		5	3	
Finca de producción con más de 100 hectáreas		5		
Finca de producción entre 50 y 100 hectáreas		4		
Finca de producción entre 20 y 50 hectáreas		3		
Finca de producción entre 7,50 y 20 hectáreas		4		
Finca de producción con más de 7,50 hectáreas		5		
Polígono industrial		1		Operación en el Polígono Industrial de Balsa (Mora)
<b>Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)</b>		5	0	
Proyecto que obtiene un premio de innovación en el municipio		5		
Proyecto que obtiene un premio en el municipio		5		
Proyecto que obtiene un premio en la provincia		5		5 No aplica (operación única del finca agrícola)
<b>Criterio nº 10. Características digitales (criterio excluyente)</b>		20	0	
El titular del expediente es una persona jurídica o colectividad económica social (cooperativa, sociedad)		15		
El titular del expediente es una persona física o colectividad de larga duración		15		
El titular del expediente es una persona física o colectividad		15		
El titular del expediente es una colectividad		15		
El titular del expediente es una física		5		5 No aplica (operación única del finca agrícola) 5 No aplica (operación única del finca agrícola) 5 No aplica (operación única del finca agrícola) 5 No aplica (operación única del finca agrícola)
<b>TOTAL</b>		<b>200</b>	<b>40</b>	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA	5
TIPO DE PRODUCCIÓN	3
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	7
MEDIO AMBIENTE	0
NUOVA TECNOLOGÍA	5
RESILIENCIA Y DIMENSIÓN DEL PATRIMONIO	3
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS DIGITALES	0
<b>TOTAL PUNTO</b>	<b>40</b>













Montaña Central

### ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Relación de entidades sin ánimo de lucro estimadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2017	INVERSIÓN 2018	INVERSIÓN 2019	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA 2018	AYUDA 2019	AYUDA 2020
2018.1.07.011.C.202	AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES ASTURIANAS DE TRABAJO ASOCIADO Y ECONOMÍA SOCIAL -ASATA-	G33624248	FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO RURAL	8.645,00 (1)	4.842,22	4.842,22	0,00	0,00	88	100%	4.842,22	0,00	0,00
2018.1.07.011.C.167	UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	G33614108	FORMACIÓN COMERCIO ALLER	30.866,40 (2)	22.895,10	7.485,33	7.924,44	7.485,33	86	100%	7.485,33	7.924,44	7.485,33
2018.1.07.011.C.201	AGRUPACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO RURAL (ADESPER)	G24428229	PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE SETAS Y TRUFAS	11.250,00	11.250,00	4.600,00	6.650,00	0,00	83	100%	4.600,00	6.650,00	0,00



## Montaña Central

2018.1.07.074.C.189	FUNDACIÓN DE BANCO DE ALIMENTOS DE ASTURIAS	G336605-80	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	DE	37.127,01	37.127,01	37.127,01	37.127,01	0,00	0,00	83	95%	14.369,24 (6)	14.369,24	0,00	0,00
2018.1.07.011.C.185	ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA Y FORMACIÓN DE LOS DEPORTES DE INVIERNO	G74428350	FORMACIÓN TÉCNICOS DEPORTES INVIERNO	PARA EN DE	32.653,00 (3)	17.174,11	11.278,00	5.896,11	0,00	5.896,11	81	100%	5.896,11 (7)		5.896,11	0,00
2018.1.07.074.C.159	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL SOCIEDAD HUMANITARIOS DE SAN MARTÍN	G33211061	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA SEDE SOCIAL		125.649,60 (4)	66.073,23	26.984,31	22.141,14	16.947,78	16.947,78	79	90%	19.295,97 (8)	0,00	4.042,97	15.253,00

(1) Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (módulos)

(2) Se reduce la inversión presentada por la consideración de gasto no elegible (publicidad) y aplicación 10% sobre gastos coordinación

(3) Se reduce la inversión presentada por error en la suma de los presupuestos presentados y por la aplicación del sistema de moderación de costes (módulos)

(4) Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (módulos)

(5) Se reduce la inversión presentada por error en la suma de los presupuestos presentados

(6) Al expediente 2018.1.07.074.C.189 se le asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria

(7) Al expediente 2018.1.07.011.C.185 se le asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria

(8) Al expediente 2018.1.07.074.C.159 se le asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria

b) Relación de entidades sin ánimo de lucro estimadas de acuerdo a los criterios de selección valorados

FECHA DE BAREMACIÓN: COMISIÓN DE VALORACIÓN			
Nº de expediente: 2024/00111/2024 PLAN DE INCUBACIÓN: PLAN DE INCUBACIÓN DE EMPRESAS Y PROYECTOS EMPRESARIALES EN EL ÁMBITO RURAL ACCIÓN: ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES AUTÓNOMAS DE TRABAJO SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL (AETA) Nº/ID: 0436/2024 Subvenció: M01.1			
CRITERIO DE Puntuación para los criterios de valoración de operaciones no productivas de entidades sin ánimo de lucro	Puntuación Criterio	Puntuación Asignada	OBSERVACIONES
<b>Criterio nº 1. Adhesión a la estrategia (criterio excluyente)</b>	20	20	
Proyectos incluidos en la subvenció M01.1, ayudas a las inversiones en el sector, mejora o ampliación de las acciones formativas para la población rural dependiente en edad de la infancia, así como las infraestructuras relacionadas	20		
Proyectos incluidos en la subvenció M01.2, ayudas a las inversiones de la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras para actividades, incluidas aquellas relacionadas con la creación de la infraestructura y el desarrollo, actuaciones en energía renovable y eficiencia energética	20		
Proyectos incluidos en la subvenció M01.3, ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	20	20	Acción de formación profesional
Proyectos incluidos en la subvenció M01.4, ayudas a los proyectos para el desarrollo de las infraestructuras de servicios, información turística y infraestructura turística de pequeña escala	20		
Proyectos incluidos en la subvenció M01.5, ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular de creación, mejora o ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las actividades de administración electrónica	20		
Proyectos incluidos en la subvenció M01.6, ayudas a los proyectos relacionados con el patrimonio, la cultura y el turismo, y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y otros de alto valor cultural incluidos los proyectos relacionados con el turismo, así como acciones relacionadas como la explotación de los espacios turísticos	20		
Proyectos incluidos en la subvenció M01.7, ayudas a los proyectos destinados a la rehabilitación de viviendas y conjuntos de edificios o áreas urbanas en entornos rurales dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	0		
<b>Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)</b>	20	20	
Entidad asociativa de ámbito supramunicipal	20	20	Según el artículo 39 de las ordenanzas del ámbito territorial es el Principado de Asturias
Entidad asociativa de ámbito municipal	10		
Entidad asociativa de ámbito local	5		
<b>Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente)</b>	20	20	
Número de socios igual o superior a 50	20	20	El Presidente de la entidad acredita que el número de socios ascendía a 20
Número de sociología o superior a 20 y menor de 50	5		
Número de sociología o superior a 10 y menor de 20	5		
Número de socios menor que 10	0		
<b>Criterio nº 4. Experiencia (criterio excluyente)</b>	20	0	
Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial	0	0	Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial de tipo formativo y de desarrollo rural
Colaboración con la entidad local de el sector rural de Asturias	0		
<b>Criterio nº 5. Gestión territorial (criterio excluyente)</b>	20	20	
Gestión que favorece directamente a un sector económico de interés de la Estrategia	20	20	La operación favorece el sistema económico de la comarca por cubrir que favorece el desarrollo en el sector rural
Gestión de ámbito comarcal	10		
Gestión de ámbito municipal	5		
Gestión de ámbito parroquial	5		
<b>Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio excluyente)</b>	5	0	
El cumplimiento de un plan de gestión y mantenimiento para la operación	5	0	No responde
<b>Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)</b>	20	20	
Operaciones que pueden mantenerse supra el ámbito de la entidad	20	20	Las operaciones están destinadas al público en general con impacto en el emprendimiento de una gran parte de la zona
Operaciones que se centran exclusivamente en los residentes de la entidad	0		
<b>Criterio nº 8. Viabilidad de la operación (criterio excluyente)</b>	5	5	
Uso de redes sociales	5	5	Perfiles en Facebook y Twitter
Uso de página web	0	0	2024/00111/2024
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>80</b>	

  

	Puntuación Asignada
EDUCACIÓN LA ESTADÍSTICA	20
PERFIL DE LA ENTIDAD	20
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	20
EXPERIENCIA	0
GESTIÓN TERRITORIAL	20
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	20
VIABILIDAD DE LA OPERACIÓN	5
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>80</b>

FORM DE EVALUACIÓN COMISIÓN DE VALORACIÓN				
Nº de expediente: 2018.101.013.C.167 Título del expediente: COMARCAS COMARCAS CANTO Ubicación: UNIDAD DE COMARCAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Nº de convocatoria: 2018.101.013.C.167 Subvenciones: 2018.101.013.C.167		 <b>Asociación Montaña Central</b>		
CÍMULO DE PUNTAJACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ACTIVIDADES EN ÁMBITO DE CÍMULO		PUNTAJACIÓN CÍMULO	PUNTAJACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
<b>Criterio nº 1. Adversidad e la actividad (Criterio excluyente)</b>		<b>25</b>	<b>22</b>	
Proyectos incluidos en la subvención M01.3. Ayudas a las inversiones de la creación, mejora o ampliación de los centros educativos para la población rural incluyente de ocio y la cultura, así como las actividades relacionadas.		25		
Proyectos incluidos en la subvención M01.2. Ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo lo relacionado a pequeña escala, incluido aquellos relacionados con la implementación de la tecnología y el software, la innovación en energía renovable y el ahorro energético.		24		
Proyectos incluidos en la subvención M01.2. Ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades.		23	22	Fomento asociativo Añor
Proyectos incluidos en la subvención M01.3. Ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras existentes, información turística e de fomento turístico de pequeña escala.		20		
Proyectos incluidos en la subvención M01.3. Ayudas a las inversiones de fondo social, en particular en creación, mejora y ampliación, las actividades de fondo social, o la oferta de apoyo a la vida social y a las actividades de administración económica.		18		
Proyectos incluidos en la subvención M01.3. Ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los edificios, los parques rurales y otros de interés natural incluidas las acciones socioeconómicas relacionadas, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras.		17		
Proyectos incluidos en la subvención M01.3. Ayudas a las inversiones destinadas a la rehabilitación de edificios y construcción de otros establecimientos ubicados dentro o cerca de los entornos turísticos con el fin de mejorar la calidad de vida, mejorar el confort climático medioambiental.		4		
<b>Criterio nº 2. Perfil de la actividad (Criterio excluyente)</b>		<b>20</b>	<b>20</b>	
Entidad asociativa de ámbito supramunicipal		20	20	Según Artículo 3º Estatutos, el estado territorial es el Principado de Asturias
Entidad asociativa de ámbito provincial		15		
Entidad asociativa de ámbito local		5		
<b>Criterio nº 3. Composición de la actividad (Criterio excluyente)</b>		<b>18</b>	<b>18</b>	
Número de socios igual o superior a 50		18	18	El estatuto de la asociación acredita tal número de socios.
Número de socios igual o superior a 25 y menor de 50		15		
Número de socios igual o superior a 15 y menor de 25		7		
Número de socios igual o superior a 10 y menor de 15		5		
Número de socios igual o superior a 5 y menor de 10		4		
<b>Criterio nº 4. Experiencia (Criterio excluyente)</b>		<b>20</b>	<b>4</b>	
Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial		7	4	
Colaboración con la entidad local en el desarrollo de actividades		4	4	Presencia de convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Añor
<b>Criterio nº 5. Ámbito territorial (Criterio excluyente)</b>		<b>15</b>	<b>15</b>	
Decreto que beneficia directamente a un sector productivo de interés de la Estrategia		15	15	El artículo 1º del Decreto de creación de la asociación indica que beneficia la formación del pequeño comercio de Añor
Comando de ámbito provincial		10		
Comando de ámbito municipal		5		
Comando de ámbito parroquial		4		
<b>Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (Criterio básico)</b>		<b>8</b>	<b>0</b>	
Presupuesto de la actividad de gestión y mantenimiento para la operación		8	0	Indeterminado
<b>Criterio nº 7. Impacto de la operación (Criterio excluyente)</b>		<b>10</b>	<b>10</b>	
Operaciones cuya finalidad sea el desarrollo de la actividad de la entidad		10	10	Las operaciones están destinadas a desarrollar un sector del comercio minorista de Añor.
Operaciones cuya finalidad sea el desarrollo de la actividad de la entidad		10		
<b>Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (Criterio excluyente)</b>		<b>6</b>	<b>6</b>	
Uso de redes sociales		6	6	Perfil Facebook, Twitter y blog
Uso de página web		6	6	Web: <a href="http://www.comarcasasturias.com/">http://www.comarcasasturias.com/</a>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>84</b>	

	PUNTAJACIÓN ASIGNADA
ANUENCIACIÓN E IDENTIFICACIÓN	20
PERFIL DE LA ENTIDAD	20
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	18
EXPERIENCIA	4
ÁMBITO TERRITORIAL	15
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	10
VISIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	6
<b>TOTAL PUNTAJACIÓN</b>	<b>84</b>



FOHA DE BARRIACIÓN COMISIÓN DE EVALUACIÓN			
Nº de expediente: 2018-207031-C-20 Título del expediente: PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE JEREBE Y TRUJOS Solicitud: ADSCRIPCIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PRODUCCIÓN DE EMPLEO RURAL AGROPECUARIO IMPACTO: 2018/02/27 Subvenciones: 800.0			

CUADRO DE PUNTAJACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE INTERÉS DEL AGRO DE LECHE	PUNTAJACIÓN CRITERIO	PUNTAJACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
<b>Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	
Proyectos incluidos en la submedida MDT 4, ayudas a las inversiones de las personas, mejora o adaptación de las unidades básicas locales para la producción rural incluyendo el agua y la energía, así como las infraestructuras relacionadas	20		
Proyectos incluidos en la submedida MDT 2, ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo el conjunto de actividades de pequeña escala, incluidos aquellos relacionados con la explotación de la infraestructura y el mantenimiento, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	24		
Proyectos incluidos en la submedida MDT 3, ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	20	20	Participación en Formación y actividades de interés de interés y trujos
Proyectos incluidos en la submedida MDT 4, ayudas a las inversiones para el desarrollo de las infraestructuras necesarias, infraestructuras básicas e infraestructuras técnicas de pequeña escala	20		
Proyectos incluidos en la submedida MDT 2, ayudas a las infraestructuras de banda ancha, energía solar fotovoltaica, energía eólica, energía hidroeléctrica, energía geotérmica, energía de bombeo, energía de almacenamiento de energía, energía de almacenamiento de energía, energía de almacenamiento de energía	24		
Proyectos incluidos en la submedida MDT 3, ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de las unidades, los paisajes rurales y otros de alto valor natural incluidos otros aspectos relacionados relacionados, así como acciones relacionadas con la explotación de los recursos naturales	20		
Proyectos incluidos en la submedida MDT 7, ayudas a las inversiones destinadas a la rehabilitación de actividades y unidades de producción o otras instalaciones agrícolas dentro o cerca de los áreas territoriales rurales con el fin de mantener la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	0		
<b>Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	
Entidad asociativa de ámbito comarcal	30	30	
Entidad asociativa de ámbito provincial	15		
Entidad asociativa de ámbito local	0		
<b>Criterio nº 3. Compromiso de la entidad (criterio excluyente)</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	
Número de horas igual o superior a 24	10		
Número de horas igual o superior a 21 a menos de 24	0		
Número de horas igual o superior a 15 a menos de 21	0		El estatuto de la entidad asocia que ha presentado tiene 22 horas
Número de horas inferior a 15	0		
<b>Criterio nº 4. Experiencia (criterio acumulativo)</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	
Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial	8		La asociación según se refleja en la memoria, ha llevado a cabo proyectos de acción territorial
Colaboración con la entidad local en el desarrollo de actuaciones	4		
<b>Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente)</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	
Operación que beneficia directamente a un sector económico de todo el territorio	10	10	Entidad beneficiaria que representa directamente un sector de interés para la Estrategia AGROCENTRAL
Operación de ámbito comarcal	10		
Operación de ámbito provincial	0		
Operación de ámbito local	0		
<b>Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio cualitativo)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Existencia de un plan de gestión y mantenimiento de la actuación	0		
Existencia de un plan de gestión	0		
<b>Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	
Operaciones cuyo público beneficiario supere al ámbito de la entidad	10	10	Según la memoria se dirige al público beneficiario fuera del ámbito de la entidad
Operaciones cuyo público beneficiario supere al ámbito de la entidad	0		
<b>Criterio nº 8. Viabilidad de la operación (criterio acumulativo)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	
Uso de medios locales	4		Participación comarcal
Uso de capital semilla	0		Uso de capital semilla
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	

	PUNTAJACIÓN ASIGNADA
REGISTRADA EN LA UNIDAD	20
IMPACTO DE LA ENTIDAD	20
COMPROMISO DE LA ENTIDAD	9
EXPERIENCIA	8
ÁMBITO TERRITORIAL	10
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	10
VIABILIDAD DE LA OPERACIÓN	4
<b>TOTAL PUNTO</b>	<b>88</b>



FORMA DE BARRERACIÓN/COMISIÓN DE VALORACIÓN	
Miembro representante: D. JOSÉ L. GONZÁLEZ SOTO	
Titular del expediente: ASOCIACIÓN DE MONTAÑA CENTRAL	
Solicitante: GONZÁLEZ	
NÚMERO DE FUNDACIÓN/ANEXO DE FUNDACIÓN DE ACTIVIDAD: Subvención MDT 4	

CUADRO DE FUNDACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE INTERÉS EN ANEXO DE LUGRO	PUNTAJE CRITERIO	PUNTAJE AJUSTADO	OPERACIONES
<b>Criterio nº 1. Adhesión a la estrategia (criterio excluyente)</b>	25	25	
Proyectos incluidos en la subvención MDT 4, ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural en materia de ocio y cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25	25	Servicio básico para la población rural
Proyectos incluidos en la subvención MDT 4, ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo tipo de infraestructuras o pequeñas obras, incluidas aquellas relacionadas con la adaptación de la infraestructura y el mobiliario, los sistemas de energía renovable y el ahorro energético	0-4		
Proyectos incluidos en la subvención MDT 4, ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	1-2		
Proyectos incluidos en la subvención MDT 5, ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras deportivas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	0-8		
Proyectos incluidos en la subvención MDT 5, ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y despliegue, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las actividades de actividades asociadas al mismo	1-8		
Proyectos incluidos en la subvención MDT 6, ayudas a los servicios relacionados con el mantenimiento, la rehabilitación y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los parques rurales y otros de alta valor paisajístico tales como, aspectos como comisiones relacionadas, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	1-10		
Proyectos incluidos en la subvención MDT 7, ayudas a las inversiones destinadas a la rehabilitación de viviendas y creación de viviendas u otras instalaciones u servicios dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	0-8		
<b>Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)</b>	20	20	
Entidad asociativa de ámbito supramunicipal	20	20	Según artículo 4.º del Real Decreto de ámbito territorial en el Procedimiento de Apoyo
Entidad asociativa de ámbito municipal	10		
Entidad asociativa de ámbito local	5		
<b>Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente)</b>	10	5	
Número de socios igual o superior que 10	10		
Número de socios igual o superior a 25 y menor de 50	5		
Número de socios igual o superior a 10 y menor de 25	5	5	El porcentaje de la entidad asociativa es la división de 5 por el número de socios
Número de socios menor que 10	0		
<b>Criterio nº 4. Experiencia (criterio excluyente)</b>	10	8	
Experiencia programada de proyectos de acción local	8	8	Se acredita en la Memoria de actividades de la entidad
Colaboración con la entidad local en el desarrollo de actuaciones	4	0	De acuerdo
<b>Criterio nº 5. Análisis territorial (criterio excluyente)</b>	18	12	
Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia	18		
Operación de ámbito comarcal	11	11	El ámbito de actuación del proyecto es regional
Operación de ámbito municipal	10		
Operación de ámbito provincial	0		
<b>Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio básico)</b>	8	8	
Incorporación de canales de gestión y conservación para la operación	8	8	De acuerdo
<b>Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)</b>	30	18	
Operaciones cuyo público destinatario supere el ámbito de la entidad	30	18	Según Memoria de actividades de la entidad en el ámbito de la entidad
Operaciones cuyo público destinatario sea los residentes de la entidad	0		
<b>Criterio nº 8. Viabilidad de la operación (criterio excluyente)</b>	8	8	
Datos de acceso a internet	8	8	Perfil en Facebook y Twitter
Datos de página web	0	0	0 (http://www.territoriosrurales.org)
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>68</b>	

	PUNTAJE AJUSTADO
ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA	25
PERFIL DE LA ENTIDAD	20
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	5
EXPERIENCIA	8
ÁMBITO TERRITORIAL	11
ECONOMICIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	18
VIABILIDAD DE LA OPERACIÓN	8
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>68</b>



FORM DE EVALUACIÓN COMISIÓN DE VALORACIÓN			
Plan regional 2014-2020 LEADER Título de ayuda: FOMENTO DE LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS EN DEPORTE DE AVESTRUZ Solicitante: ASOCIACIÓN MONTAÑA CENTRAL PARA LA CALIDAD, FOMENTO Y PRODUCCIÓN DE LOS DEPORTE DE INVIERNO PÁG. 02 / 04 (04/02) Submedida: M01.1		 <b>Asociación</b> Montaña Central	
CLASIFICADOR DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE EFECTOS EN ÁMBITO DE LUGAR	PUNTAJE CRITERIO	PUNTAJE AJUSTADO	DESBARRIOS
<b>Criterio nº 1. Adhesión a la estrategia (criterio excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	
Proyectos incluidos en la submedida M01.1. Apoyar a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios turísticos locales para la población local independientemente del sector de cultura, así como las actividades relacionadas	20	0	
Proyectos incluidos en la submedida M01.2. Apoyar a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de redes de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la rehabilitación de la infraestructura y el patrimonio, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20	0	
Proyectos incluidos en la submedida M01.3. Apoyar a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	20	20	Formación para técnicos en patrimonio de montaña
Proyectos incluidos en la submedida M01.4. Apoyar a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, deportivas, culturales y educativas de ámbito de pequeña escala	20	0	
Proyectos incluidos en la submedida M01.5. Apoyar a las infraestructuras de banda ancha, en particular en zonas rurales, así como en zonas de alta montaña, en particular en zonas de alta montaña, y la oferta de acceso a la banda ancha y otras actividades de administración electrónica	20	0	
Proyectos incluidos en la submedida M01.6. Apoyar a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y el apoyo del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales o otros de alto valor natural incluidos los espacios socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la restauración de los espacios forestales	20	0	
Proyectos incluidos en la submedida M01.7. Apoyar a las inversiones destinadas a la rehabilitación de edificios o conjuntos de edificios y otras instalaciones abandonadas dentro o cerca de las zonas rurales con el fin de mejorar la calidad de vida o mejorar el comportamiento medioambiental	0	0	
<b>Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)</b>	<b>30</b>	<b>26</b>	
Entidad asociativa de ámbito supramunicipal	30	20	Según el artículo 7 de la Ley 1/2002, el ámbito de la actividad es el Principado de Asturias
Entidad asociativa de ámbito municipal	15	0	
Entidad asociativa de ámbito local	0	0	
<b>Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente)</b>	<b>10</b>	<b>30</b>	
Número de socios igual o superior que 50	10	30	Certificado de la entidad relativo al número de socios: 303
Número de socios igual o superior a 25 y menor de 50	7	0	
Número de socios igual o superior a 10 y menor de 25	0	0	
Número de socios menor que 10	0	0	
<b>Criterio nº 4. Experiencia previa acreditada</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b> No se acredita
Experiencia en gestión de proyectos de ámbito territorial	0	0	Experiencia en gestión según memoria de actividades
Colaboración con la entidad local en el desarrollo de actuaciones	0	0	
<b>Criterio nº 5. Activos territoriales (criterio excluyente)</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	
Operación que beneficie directamente a un sector económico de interés de la estrategia	10	10	Actividad económica que represente directamente al sector de interés para la estrategia: turismo activo. Montaña de invierno
Operación de ámbito comarcal	10	0	
Operación de ámbito municipal	10	0	
Operación de ámbito parroquial	0	0	
<b>Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio excluyente)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b> No se acredita
Elaboración de un plan de gestión y mantenimiento para la operación	0	0	
<b>Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)</b>	<b>00</b>	<b>0</b>	
Operaciones cuya política de desarrollo supere al ámbito de la entidad	00	0	
Operaciones cuyos efectos se distribuyan con los miembros de la entidad	0	0	Según la descripción de la intervención se puede observar los beneficios de la operación con los miembros de la entidad
<b>Criterio nº 8. Viabilidad de la operación (criterio excluyente)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Uso de redes sociales	0	0	0 Facebook, Instagram y Twitter
Uso de página web	0	0	0 No se acredita
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>60</b>	

	PUNTAJE AJUSTADO
ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA	17
PERFIL DE LA ENTIDAD	26
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	30
EXPERIENCIA	0
AMBITO TERRITORIAL	10
ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD	10
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	0
VIABILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>60</b>



FOHA DE EVALUACIÓN COMISIÓN DE EVALUACIÓN			
No. de expediente: 2018-2-01054-150 Título del expediente: ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA SOCIEDAD Beneficiario: UIC (UIC) COMUNIDAD DE SAN MATEO No. PCP: 2018-206 Subproyecto: 007-4		 <b>Asociación San Mateo</b>	
CUADRO DE PUNTAJES PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	PUNTAJE CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADA	COMENTARIOS
<b>Criterio # 1. Adopción a la estrategia (criterio acumulativo)</b>	20	20	
Proyectos incluidos en la subcategoría MO 4: Apoyos a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural: desarrollo del OTC y la cultura, así como los infraestructuras relacionadas.	20	20	Procedimientos y mejora de servicios.
Proyectos incluidos en la subcategoría MO 7: Apoyos a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo lo infraestructural, a pequeña escala, incluidos aquellos relacionados con la implementación de la infraestructura y el establecimiento de sistemas de energía renovable y el ahorro energético.	20		
Proyectos incluidos en la subcategoría MO 1: Apoyos a la formación profesional y a la adquisición de capacitación.	20		
Proyectos incluidos en la subcategoría MO 3: Apoyos a las inversiones para el desarrollo de las infraestructuras relacionadas, información turística y infraestructura turística de pequeña escala.	20		
Proyectos incluidos en la subcategoría MO 5: Apoyos a los emprendimientos de banda ancha, en particular en: creación, mejora o ampliación, los sistemas de redes de banda ancha, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las actividades de administración asociadas.	18		
Proyectos incluidos en la subcategoría MO 6: Apoyos a las inversiones relacionadas con el mejoramiento, la conservación y la restauración del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los pueblos rurales y otros de alta vulnerabilidad, incluidos aquellos relacionados con los centros culturales, así como acciones ambientales como la implementación de los sistemas de riego.	15		
Proyectos incluidos en la subcategoría MO 7: Apoyos a las inversiones destinadas a la implementación de actividades y servicios de eficiencia energética (instalaciones) ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento ambiental.	0		
<b>Criterio # 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)</b>	20	15	
Entidad asociativa de ámbito regional	20		
Entidad asociativa de ámbito municipal	15	15	Perfil Entidad, el perfil de entidad en el municipio de San Mateo, en función de perfil el ámbito a nivel municipal.
Entidad asociativa de ámbito local	0		
<b>Criterio # 3. Composición de la entidad (criterio excluyente)</b>	20	20	
Número de socios (para superior a 50)	10	10	100% Secretario de la entidad verifica que la entidad cuenta con 3,200 socios.
Número de socios (para 1 a superior a 10 y inferior a 50)	10		
Número de socios (para 1 a superior a 10 e inferior a 25)	0		
Número de socios (para 1 a inferior a 10)	0		
<b>Criterio # 4. Experiencia (criterio acumulativo)</b>	20	0	
Experiencia en gestión de proyectos de acción comunal	20	0	0% Experiencia
Colaboración con la entidad local en el desarrollo de actividades	0	0	Colaboración con el Ayuntamiento de San Mateo (Comité de desarrollo social).
<b>Criterio # 5. Alcance (criterio excluyente)</b>	10	10	
Operación que beneficia OTC (Forma de un sector económico de interés de la Estrategia)	10		
Operación de ámbito nacional	10		
Operación de ámbito regional	10	10	Municipio de San Mateo.
Operación de ámbito local	0		
<b>Criterio # 6. Sustentabilidad de la operación (criterio excluyente)</b>	10	0	
Colaboración de un plan de gestión o comercial, para la operación	10	0	0% en créditos.
<b>Criterio # 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)</b>	10	10	
Operación cuyo positivo desarrollo impacte al ámbito de la entidad	10	10	El perfil de la entidad muestra actividades que impactan al ámbito de los residentes de la Municipalidad.
Operación (OTC) o OTC de carácter social que beneficien a la entidad	0		
<b>Criterio # 8. Viabilidad de la operación (criterio acumulativo)</b>	0	0	
Uso de redes sociales	0	0	0% Perfil en Facebook.
Uso de página web	0	0	0% Perfil en el sistema de información pública de la entidad.
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>70</b>	

	PUNTAJE ASIGNADA
ADOPCIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PERFIL DE LA ENTIDAD	15
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	20
EXPERIENCIA	0
ALCANCE	10
SUSTENTABILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	10
VIABILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>75</b>







Montaña Central

**ANEXO III**  
**LISTA COMPLEMENTARIA**  
**AYUDA QUE CORRESPONDERÍA EN EL CASO DE QUE HUBIERA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

**EMPRESAS PRIVADAS**

a) Relación de empresas privadas

**NO EXISTE.**

b) Relación de empresas privadas de acuerdo a los criterios de selección valorados

**NO EXISTE.**



Montaña Central

### ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Relación de entidades sin ánimo de lucro

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2017	INVERSIÓN 2018	INVERSIÓN 2019	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2018	AYUDA 2019	AYUDA 2020
2018.1.07.074.C.189	FUNDACIÓN DE BANCO DE ALIMENTOS DE ASTURIAS	G33660580	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	37.127,01	37.127,01	37.127,01	0,00	0,00	83	95%	20.901,42 (4)	20.901,42	0,00	0,00
2018.1.07.011.C.185	ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA Y FORMACIÓN DE PROMOCIÓN DE LOS DEPORTES DE INVIERNO	G74428350	FORMACIÓN PARA TÉCNICOS EN DEPORTES DE INVIERNO	32.653,00 (1)	17.174,11	11.278,00	5.896,11	0,00	81	100%	11.278 (5)	11.278,00	0,00	0,00
2018.1.07.074.C.159	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL SOCIEDAD HUMANITARIOS DE SAN MARTÍN DE BANDA DE GAITES	G33211061	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA SEDE SOCIAL	125.649,60 (2)	66.073,23	26.984,31	22.141,14	16.947,78	79	90%	40.169,94 (6)	24.285,88	15.884,06	0,00
2018.1.07.074.C.154	ASOCIACIÓN CULTURAL EL GUMIAL	G74334632	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS Y VESTUARIO	25.000,00 (3)	21.861,23	21.861,23	0,00	0,00	79	90%	19.675,11	19.675,11	0,00	0,00
2018.1.07.075.C.177	ASOCIACIÓN CULTURAL LA COLEGIATA	G33658675	PARQUE TEMÁTICO	81.197,10	81.197,00	81.197,00	0,00	0,00	65	85%	69.017,45	69.017,45	0,00	0,00
2018.1.07.074.C.175	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PIÑERA, SANTA LUCÍA	G33308719	PARQUE INFANTIL Y DE GERONTOGIMNASIA	57.999,99	57.999,99	37.999,99	20.000,00	0,00	52	80%	46.399,99	30.399,99	16.000,00	0,00



## Montaña Central

- (1) Se reduce la inversión presentado por error en la suma de los presupuestos presentados y por la aplicación del sistema de moderación de costes (módulos)
- (2) Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (módulos)
- (3) Se reduce la inversión presentada por error en la suma de los presupuestos presentados
- (4) Al expediente 2018.1.07.074.C.189 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
- (5) Al expediente 2018.1.07.011.C.185 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitado debido a disponibilidades presupuestarias
- (6) Al expediente 2018.1.07.074.C.159 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias

b) Relación de entidades sin ánimo de lucro de acuerdo a los criterios de selección valorados

FORMA DE INFORMACIÓN CORRIENTE DE VALORACIÓN	
Nº de expediente: 2024/107/04/2024	
Título del expediente: ACCIÓN SOCIAL DE INICIATIVA	
Colaborador: 62190094	
Nº de Proyecto: 2024/107/04/2024	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA	DEFINICIONES
<b>Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)</b>	25	25	
Proyectos incluidos en la submedida M07.6 ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de las empresas locales locales para la población rural incluyendo el I+D+i y la O&M, así como las actividades relacionadas	25	25	Beneficio directo para la población rural
Proyectos incluidos en la submedida M07.7 ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructura en el sector agrícola, incluidos proyectos relacionados con el mejoramiento de la infraestructura y el establecimiento, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	24		
Proyectos incluidos en la submedida M07.8 ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	23		
Proyectos incluidos en la submedida M07.9 ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras deportivas, infraestructura turística e infraestructura turística de pequeña escala	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.5 ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva y la oferta de acceso a la banda ancha y a las actividades de administración electrónica	18		
Proyectos incluidos en la submedida M07.4 ayudas a las inversiones relacionadas con el mejoramiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los pueblos rurales y otros de alto valor natural mediante los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones de desarrollo como la realización de las siguientes acciones:	15		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7 ayudas a las inversiones destinadas a la realización de actividades y conversiones de edificios e infraestructuras ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	6		
<b>Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)</b>	20	20	
Entidad asociativa de ámbito supramunicipal	20	20	Según artículo 4 Estatutos de ámbito territorial en el Decreto de Actuación
Entidad asociativa de ámbito municipal	15		
Entidad asociativa de ámbito local	5		
<b>Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente)</b>	20	5	
Número de socios igual o superior a 70	20		
Número de socios igual o superior a 25 y menor de 70	7		
Número de socios igual o superior a 10 y menor de 25	5	5	El Secretario de la entidad acredita la existencia de 8 partners
Número de socios inferior que 10	0		
<b>Criterio nº 4. Experiencia (criterio acumulativo)</b>	20	6	
Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial	6	6	De acuerdo en la Memoria de Actividad de la entidad
Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones	4	4	De acuerdo
<b>Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente)</b>	10	10	
Operación que beneficie directamente a un sector económico de interés de la Entidad	10		
Operación de ámbito local	1,7	1,7	El sector de actuación del proyecto es regional
Operación de ámbito municipal	1,0		
Operación de ámbito provincial	0		
<b>Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio clave)</b>	0	0	
Modelo de negocio de plan de gestión o comunicación para la operación	0	0	De acuerdo
<b>Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)</b>	10	10	
Operación cuyo público destinatario supere el ámbito de la entidad	10	10	Según Memoria al público destinatario supera el ámbito de la entidad
Operación cuyo público destinatario sea los miembros de la entidad	0		
<b>Criterio nº 8. Viabilidad de la operación (criterio acumulativo)</b>	0	0	
Uso de redes sociales	0	0	Partidos en Facebook y Twitter
Uso de página web	0	0	http://www.montana-central.org
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>61</b>	

	PUNTAJE ASIGNADO
ACUERDO A LA ESTRATEGIA	25
PERFIL DE LA ENTIDAD	20
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	5
EXPERIENCIA	6
ÁMBITO TERRITORIAL	10
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	10
VIABILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
<b>TOTAL PUNTO</b>	<b>66</b>

<b>FECHA DE EMISIÓN: COMUN DE EMISIÓN</b>	
Nº de expediente: 2014-2015-1-10 Título del expediente: MANIFIESTO DE ADMISIÓN DE TÉCNICOS EN MATERIA DE BUDAJO Proyecto: ASISTENCIA PARA LA EMERGENCIA, FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE BUDAJO PLICAP - COMUNIDAD Subcategoría: BUDAJO	

CRITERIO DE PUNTAJACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES SIN ÁMBITO DE LUCRO	PUNTAJACIÓN CRITERIO	PUNTAJACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
<b>Criterio nº 1. Adhesión a la estrategia (criterio sustantivo)</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	
Proyectos incluidos en la subcategoría BUD 4: ayudas a las inversiones en la empresa, mejora o ampliación de los servicios básicos factibles para la población rural involucrada al inicio de la semana, así como las infraestructuras relacionadas	20	0	
Proyectos incluidos en la subcategoría BUD 2: ayudas a las inversiones en la vivienda, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la evaluación de la infraestructura y el catastro, las inversiones en energía renovable y el agua energética	20	0	
Proyectos incluidos en la subcategoría BUD 1: ayudas a la formación profesional o a la adquisición de capacidades	20	20	Presente para BUDAJO en Depósitos de Emisión
Proyectos incluidos en la subcategoría BUD 3: ayudas a las inversiones para el desarrollo de las infraestructuras rurales, información turística y ambiental, turismo de pequeña escala	20	0	
Proyectos incluidos en la subcategoría BUD 5: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular en zonas rurales, mejora y ampliación de las infraestructuras de banda ancha, y la oferta de acceso a la banda ancha y a las aplicaciones de servicios básicos de banda ancha	20	0	
Proyectos incluidos en la subcategoría BUD 6: ayudas a las inversiones relacionadas con el medio ambiente, la sostenibilidad y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y otros de alta calidad natural, incluidos los aspectos socioeconómicos relativos a los, así como acciones relacionadas como la creación de los espacios protegidos	10	0	
Proyectos incluidos en la subcategoría BUD 7: ayudas a las inversiones destinadas a la recuperación de animales y patrimonio de edificios o otros bienes culturales de alto valor de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, mejorar el comportamiento medioambiental	0	0	
<b>Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio sustantivo)</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	
Entidad asociativa de ámbito supramunicipal	20	20	Según el artículo 7 de los estatutos, el ámbito de la actividad es el Principado de Asturias
Entidad asociativa de ámbito municipal	10	0	
Entidad asociativa de ámbito rural	0	0	
<b>Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio sustantivo)</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	
Número de socios igual o superior que 50	10	10	Certificado de la entidad relativo al número de socios: 181
Número de socios igual o superior a 75 y menos de 100	0	0	
Número de socios igual o superior a 100 y menos de 250	0	0	
Número de socios superior a 250	0	0	
<b>Criterio nº 4. Experiencia (criterio sustantivo)</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>0</b> No se acredita
Experiencia en gestión de proyectos de ámbito territorial	0	0	Entidad registrada, según Memoria de actividades
Experiencia en gestión de proyectos de ámbito municipal	0	0	
<b>Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio sustantivo)</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	
Operación que beneficia directamente a un sector económico de relevancia estratégica	10	10	Subvención Formadora del territorio: financiamiento al sector de interés para la Estrategia Cultural: ACCIÓN Proyectos de turismo
Operación de ámbito nacional	0	0	
Operación de ámbito municipal	0	0	
Operación de ámbito particular	0	0	
<b>Criterio nº 6. Viabilidad de la operación (criterio cuantitativo)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Impugnación de un plan de gestión y conservación para la operación	0	0	0 No se acredita
<b>Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio sustantivo)</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	
Operaciones según artículo 10 del Estatuto de la Unión de la entidad	10	0	
Operaciones según artículo 10 del Estatuto de la Unión de la entidad	0	0	Según el decreto de la convocatoria de la operación, los beneficiarios de la operación son los beneficiarios de la entidad
<b>Criterio nº 8. Viabilidad de la operación (criterio cuantitativo)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Plan de gestión	0	0	Expediente, información y gestión
Plan de gestión	0	0	Expediente
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	

	PUNTAJACIÓN ASIGNADA
ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PERFIL DE LA ENTIDAD	20
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	10
EXPERIENCIA	0
ÁMBITO TERRITORIAL	10
VIABILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	0
VIABILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>0</b>

<b>FICHA DE FUNDACIÓN COMARCAL DE VALORACIÓN</b>	
Nº de expediente: 2018 / 1.070 / 1.190 Título del expediente: ACTOS DE DOCUMENTO Y MULTIMEDIA SOCIAL Subvenciones: SOCIEDAD Y PARAMETROS DE SANIDAD Nº/CP: 03031260 Subvencida: MDT 2	

CUADRO DE FUNDACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE INTERÉS EN ÁMBITO DE URBANO	PUNTAJE EN CRITERIO	PUNTAJE EN ASIGNADA	REMARKS
<b>Criterio nº 1. Adhesión a la estrategia (criterio excluyente)</b>	30	35	
Proyectos incluidos en la subvencida MDT 2, apoyados a las inversiones en la creación, mejora o adaptación de los servicios básicos básicos para la población rural residente al solo y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25	25	Arrendamiento de un negocio de café rural
Proyectos incluidos en la subvencida MDT 2, apoyados a las inversiones en la creación, mejora o adaptación de todo lo relacionado con el comercio minorista, incluidos aquellos relacionados con la explotación de la infraestructura y el desarrollo, los servicios en un área rural o a otros servicios	10		
Proyectos incluidos en la subvencida MDT 1, apoyados a la formación profesional o a la adquisición de capacidades	22		
Proyectos incluidos en la subvencida MDT 5, apoyados a las inversiones para el desarrollo de las infraestructuras necesarias, mejoras de edificios e infraestructuras turísticas de carácter social	23		
Proyectos incluidos en la subvencida MDT 3, apoyados a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora o adaptación, los servicios en un área rural o a otros puntos, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las actividades de administración electrónica	10		
Proyectos incluidos en la subvencida MDT 6, apoyados a las inversiones relacionadas con el patrimonio cultural, la explotación y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y otros de alto valor natural. Actividades de carácter socioeconómico relacionadas, así como acciones ambientales como la explotación de las especies forestales	17		
Proyectos incluidos en la subvencida MDT 7, apoyados a las inversiones destinadas a la recuperación de actividades y servicios de carácter cultural o de ocio, o a las actividades relacionadas con el turismo, la explotación de la calidad de vida, o acciones de recuperación de patrimonio	9		
<b>Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)</b>	30	35	
ENTIDAD ASOCIATIVA DE DERECHO PRIVADO	30		
Entidad asociativa de derecho municipal	15	15	Según Estatutos, el ámbito de actuación es el municipio de Alder, sin perjuicio de ampliar el ámbito a otros municipios...
Entidad asociativa de ámbito local	5		
<b>Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente)</b>	10	18	
Número de socios igual o superior a 50	10	18	180 miembros de la entidad jurídica que la constituyen con un 1.200 euros.
Número de socios igual o superior a 25 y menor de 50	5		
Número de socios igual o superior a 10 y menor de 25	5		
Número de socios menor que 10	0		
<b>Criterio nº 4. Experiencia (criterio excluyente)</b>	10	4	
Experiencia en gestión de proyectos de acción social	4	4	0 años de experiencia
Colaboración con la entidad local en el desarrollo de actuaciones	6	4	Colaboración con el Ayuntamiento de Alder en proyectos de carácter social
<b>Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente)</b>	30	30	
Operación que beneficia directamente a una única explotación de ámbito de la D.O. propia	20		
Operación de ámbito comarcal	20		
Operación de ámbito municipal	30	30	Municipio Alder
Operación de ámbito provincial	0		
<b>Criterio nº 6. Responsabilidad de la operación (criterio excluyente)</b>	5	0	
Empleo de un plan de gestión y control interno para la operación	5	0	No aplica
<b>Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)</b>	30	30	
Operaciones que generan directamente empleo en el ámbito de la entidad	30	30	El proyecto supone múltiples actividades que generan empleo en el ámbito de la entidad
Operaciones cuyos efectos directos se extiendan a otros municipios de la entidad	0		
<b>Criterio nº 8. Viabilidad de la operación (criterio excluyente)</b>	5	5	
Coste de mano de obra	5	5	Coste por la mano de obra
Coste de gestión	0	0	Coste de gestión de la operación
Coste de pago de IVA	0	0	Coste de pago de IVA de la operación
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>78</b>	

	PUNTAJE ASIGNADO
ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA	30
PERFIL DE LA ENTIDAD	35
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	18
EXPERIENCIA	4
ÁMBITO TERRITORIAL	30
RESPONSABILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	30
VIABILIDAD DE LA OPERACIÓN	5
<b>TOTAL PUNTO</b>	<b>78</b>



FICHA DE REPRESENTACIÓN COMISIÓN DE VALORACIÓN				
Nº de expediente: 2018-2-00101-1 (54) Tipo de expediente: SUBVENCIÓN DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES Destinatario: ASOCIACIÓN DE CENTROS ASOCIACIÓN MONTAÑA CENTRAL Nº de subvenciones: 07540002 Subvenciones MDT: 4				
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE INTERÉS EN ÁMBITO DE VALOR		PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	COMENTARIOS
<b>Criterio nº 1. Atención a la actividad (criterio excluyente)</b>		20	20	
Proyectos incluidos en la subvenciones MDT 2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de las unidades productivas rurales para la producción rural incluyendo el ocio y la cultura, actividades relacionadas con el patrimonio		25	25	Actividad de ocio y cultura: Banco de Café
Proyectos incluidos en la subvenciones MDT 2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de las unidades productivas rurales para la producción rural incluyendo el ocio y la cultura, actividades relacionadas con el patrimonio, las inversiones en energía rural eólica y el ahorro energético		24		
Proyectos incluidos en la subvenciones MDT 2: ayudas a las inversiones profesionales y a la adquisición de capacidades		22		
Proyectos incluidos en la subvenciones MDT 2: ayudas a las inversiones para el desarrollo de las infraestructuras: telecomunicaciones, infraestructuras físicas e infraestructuras físicas de polígrafos estado		20		
Proyectos incluidos en la subvenciones MDT 2: ayudas a las inversiones en el ámbito agrícola, en particular la creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pública, y la oferta de acceso a la banda ancha, y otros servicios de comunicaciones electrónicas		18		
Proyectos incluidos en la subvenciones MDT 2: ayudas a las inversiones relacionadas con el patrimonio rural, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los pueblos fuertes y otros de alta valor cultural, incluidos los aspectos arquitectónicos relacionados, así como acciones relacionadas con la rehabilitación de las zonas rurales		15		
Proyectos incluidos en la subvenciones MDT 2: ayudas a las inversiones destinadas a la rehabilitación de edificios y jardines de edificios o otras instalaciones agrícolas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento social ambiental		8		
<b>Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)</b>		10	20	
Entidad asociativa de ámbito supramunicipal		10	20	Según Artículo 41 de los estatutos, el ámbito territorial es Aragonés
Entidad asociativa de ámbito municipal		5		
Entidad asociativa de ámbito local		5		
<b>Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente)</b>		10	20	
Número de socios igual o superior a 50		10	20	El Secretario de la entidad acredita 40 socios a nivel estatal y 20 socios a nivel local
Duración de socios igual o superior a 25 y más de 25		5		
Duración de socios igual o superior a 10 y más de 25		5		
Duración de socios menor que 10		0		
<b>Criterio nº 4. Experiencia (criterio excluyente)</b>		20	4	
Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial		5	4	Si se acredita
Colaboración con la entidad local en el desarrollo de acciones		5	4	Informe Ayuntamiento de Añor
<b>Criterio nº 5. Gestión ambiental (criterio excluyente)</b>		20	12	
Disponibilidad de servicios de asesoramiento económico de carácter de la Entidad		20	12	La entidad de la banda de gestión se desarrolla en un ámbito superior al municipal: Mancomunidad Productiva, presencia de actividades e informes del Ayuntamiento de Añor
Operación de ámbito municipal		10		
Operación de ámbito provincial		10		
Operación de ámbito nacional		0		
<b>Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio excluyente)</b>		5	5	
Integración de un plan de gestión y comercialización de la operación		5	5	Si se acredita
<b>Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)</b>		10	5	
Determinación pública documentada sobre el impacto de la entidad		10	5	
Determinación clara de los destinatarios con los miembros de la entidad		0	0	La inversión se hace por iniciativa de miembros de la Asociación
<b>Criterio nº 8. Viabilidad de la operación (criterio excluyente)</b>		5	5	
Plan de medios humanos		5	5	Perfil en plantilla
Plan de página web		0	0	Si se acredita
<b>TOTAL</b>		<b>200</b>	<b>70</b>	

	PUNTAJE OBTENIDO
MEMORIA A LA ESTRATEGIA	20
PLAN DE LA ENTIDAD	20
ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD	10
EXPERIENCIA	4
MANEJO TERRITORIAL	12
GOBIERNO DE LA OPERACIÓN	5
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	5
VIABILIDAD DE LA OPERACIÓN	5
<b>TOTAL PUNTO</b>	<b>70</b>



<b>FICHA DE EVALUACIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN</b>	
N° de expediente: 2016-201875-C-171 Título del expediente: FORTALECIMIENTO Subsector: ASOCIACIONES RURALES LA CORDOBA BAYDOP: SUBSECTOR Localidad: MDT 3	 <b>Asociación Montaña Central</b>

CUADRO DE PUNTAJACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES SIN ÁMBITO DE LUCRO	PUNTAJACIÓN CRITERIO	PUNTAJACIÓN ASIGNADA	OPERACIONES
<b>Criterio N° 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	
Proyectos incluidos en la submedida MDT 4: apoya a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el agua y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	20		
Proyectos incluidos en la submedida MDT 2: apoya a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo tipo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la extracción de la biodiversidad y el patrimonio, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20		
Proyectos incluidos en la submedida MDT 3: apoya a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	20		
Proyectos incluidos en la submedida MDT 5: apoya a las inversiones para el uso público de las infraestructuras deportivas, información turística e infraestructuras turísticas de pequeña escala	20	20	Se accede a la red de agua potable por medio de la red pública existente
Proyectos incluidos en la submedida MDT 6: apoya a las infraestructuras de transporte, en particular la carretera, aeropuertos y aeropuertos, las infraestructuras de banda ancha pública, y la oferta de acceso a la banda ancha, y las actividades de administración e Internet	10		
Proyectos incluidos en la submedida MDT 8: apoya a las inversiones relacionadas con el medio ambiente, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y otros de alto valor natural incluido los aspectos arqueológicos relacionados, así como actividades ambientales tales como la restauración de las especies frías	10		
Proyectos incluidos en la submedida MDT 7: apoya a las inversiones destinadas a la realización de actividades y programas de edificios o obras de rehabilitación de edificios o obras de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, mejorar el patrimonio arquitectónico	0		
<b>Criterio N° 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	
Entidad asociativa de ámbito supramunicipal	20		
Entidad asociativa de ámbito municipal	10		
Entidad asociativa de ámbito local	0		Según Artículo 6 de los Estatutos el ámbito territorial es local (localidad de Buzón (Mdz))
<b>Criterio N° 3. Dotación de la entidad (criterio excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	
Número de socios que se superen con 50	20	10	La dotación de la entidad alcanza los 50 socios
Porcentaje de socios que se superen a 70 y menos de 80	1		
Porcentaje de socios que se superen a 80 y menos de 90	1		
Porcentaje de socios que se superen a 90	1		
<b>Criterio N° 4. Experiencia (criterio excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	
Experiencia en gestión de proyectos de ámbito territorial	0		Operación
Experiencia con la entidad local en el desarrollo de actuaciones	0		Operación
<b>Criterio N° 5. Ámbito territorial (criterio excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	
Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia	20	10	Proyecto turístico en materia de desarrollo a nivel turístico
Operación de ámbito regional	10		
Operación de ámbito municipal	10		
Operación de ámbito parroquial	0		
<b>Criterio N° 6. Sostenibilidad de la operación (criterio excluyente)</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	
Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación	0		Operación
<b>Criterio N° 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	
Operación que haya permitido alcanzar el objetivo de la entidad	20	10	Impacto claro turístico como motor para el resto del territorio (Riber)
Operación que haya permitido alcanzar los objetivos de la entidad	0		
<b>Criterio N° 8. Viabilidad de la operación (criterio excluyente)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Caja de correo postal	0		Operación
Caja de correo web	0		Operación
<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>0</b>	

	PUNTAJACIÓN ASIGNADA
ACORDADO DE LA ENTRENADA	20
FICHA DE LA ENTIDAD	0
CONDICIONES DE LA ENTIDAD	20
OPERACION	10
ÁMBITO TERRITORIAL	10
SUSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	10
VIABILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
<b>TOTAL PUNTO</b>	<b>0</b>





<b>FOJA DE EVALUACIÓN COMISIÓN DE VALORACIÓN</b>	
NOMBRE OPERACIÓN: <b>COMA LOCALISTA S.P.A.</b> Título del proyecto: <b>PROYECTO DE ASESORIA Y DE ORGANIZACIÓN</b> Solicitante: <b>ASOCIACIÓN DE SIEMBRAS DE PAPA, SANTA LEONA</b> N° de C.P.: <b>8300010</b> Subsección: <b>MOT3</b>	 <b>Asociación</b> Siembras Control

ESTADO DE PUNTAJE PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE SIEMBRAS EN ÁMBITO LOCALISTA	PUNTAJE CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADA	OBSERVACIONES
<b>Criterio # 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)</b>	<b>30</b>	<b>35</b>	
Proyecto incluido en la subsección MOT 3, según a las condiciones de la estrategia, teoría o aplicación de los servicios técnicos locales para la población rural incluyendo el suelo y la cultura, los recursos infraestructurales, recursos humanos	10	10	20 Porque no hay y de prestigio nacional
Proyecto incluido en la subsección MOT 3, según a las condiciones de la estrategia, teoría o aplicación de todos los infraestructuras a pequeña escala, incluyendo aquellos relacionados con la realización de la infraestructura y el mantenimiento, los recursos humanos disponibles y el apoyo organizativo	20		
Proyecto incluido en la subsección MOT 3, según a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	10		
Proyecto incluido en la subsección MOT 3, según a las condiciones para el uso público de las infraestructuras, servicios, información técnica e infraestructura técnica de pequeña escala	20		
Proyecto incluido en la subsección MOT 3, según a las infraestructuras de banda ancha, en particular las conexiones, redes y aplicaciones, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha y a los servicios de aplicación asociados	10		
Proyecto incluido en la subsección MOT 3, según a los recursos tecnológicos con el mantenimiento, la actualización y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los planes locales y otros de carácter nacional incluidos los proyectos de conservación del patrimonio, así como acciones ambientales como la realización de los servicios al cliente	10		
Proyecto incluido en la subsección MOT 3, según a las inversiones destinadas a la realización de actividades y ejecución de edificios u otros, instalación y ubicación dentro o cerca de los establecimientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	4		
<b>Criterio # 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)</b>	<b>30</b>	<b>5</b>	
Entidad asociativa de ámbito nacionalista	10		
Entidad asociativa de ámbito municipal	10		
Entidad asociativa de ámbito local	10	5	Según Artículo 2. Estructura del INDCO territorial en la parroquia de La Florida
<b>Criterio # 3. Composición de la entidad (criterio excluyente)</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	
Número de socios que a su vez es 50	20	20	El número de la entidad asociativa MOT localista
Número de socios que a su vez es 20 y menos de 50	7		
Número de socios que a su vez es 10 y menos de 20	3		
Número de socios que es 10	0		
<b>Criterio # 4. Experiencia (criterio excluyente)</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	
Experiencia en gestión de proyectos de acceso territorial	5	0	No acredita
Cooperación con la Unidad Localista al desarrollo de actividades	4	0	No acredita
<b>Criterio # 5. Ámbito territorial (criterio excluyente)</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	
Operación en el territorio de acuerdo a los niveles establecidos de la Ley de la Estrategia	10		
Operación de ámbito nacionalista	10		
Operación de ámbito municipal	0		
Operación de ámbito parroquial	0	0	Por no acreditar
<b>Criterio # 6. Viabilidad de la operación (criterio excluyente)</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	
Exposición de un plan de acción y consecución para su ejecución	30	0	No acredita
<b>Criterio # 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	
Operaciones que generan impactos positivos en el ámbito de la comunidad	10	30	El beneficio social del proyecto operará en el ámbito de la asociación, según se describe de la Estrategia
Operaciones que generan impactos positivos con los miembros de la entidad	20		
<b>Criterio # 8. Viabilidad de la operación (criterio excluyente)</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	
Plan de trabajo detallado	30	0	No acredita
Plan de gestión detallado	0	0	No acredita
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>50</b>	

	PUNTAJE ASIGNADA
ACERCAMIENTO A LA ESTRATEGIA	20
PERFIL DE LA ENTIDAD	5
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	30
EXPERIENCIA	0
ÁMBITO TERRITORIAL	0
VIABILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	30
VIABILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>50</b>





Montaña Central

**ANEXO IV  
RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS**

**EMPRESAS PRIVADAS**

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MOTIVOS

**ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MOTIVOS



Montaña Central

ANEXO V  
RELACIÓN DE SOLICITUDES DESISTIDAS

EMPRESAS PRIVADAS

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MOTIVOS
2018.1.07.064.A.161	ESTHER RUEDA IGLESIAS	11906736G	CHIGRE TIENDA	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2018.1.07.064.A.162	FLOR SUÁREZ FERNÁNDEZ	10569523B	APARTAMENTOS TURÍSTICOS	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2018.1.07.041.A.163	AMADOR GARCÍA SUÁREZ	71675261Q	AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN AVÍCOLA	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2018.1.07.064.A.165	LA CUADRA DE LA MORENA, C.B.	E74441759	APARTAMENTOS TURÍSTICOS	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2018.1.07.041.A.168	HUEVOASTUR, S.L.U.	B74341033	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA GRANJA DE HUEVOS CAMPEROS	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2018.1.07.064.A.182	ÁNGEL GARCÍA GARCÍA	09392619V	ADQUISICIÓN MAQUINARIA CARPINTERÍA Y ROTULACIÓN	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2018.1.07.064.A.186	ANTONIO MANUEL ALCALA SOLAS	08927878Z	APARTAMENTOS RURALES	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2018.1.07.064.A.187	ANAMARIA IDANA DUMITRU	X9708721F	APARTAMENTOS RURALES	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MOTIVOS